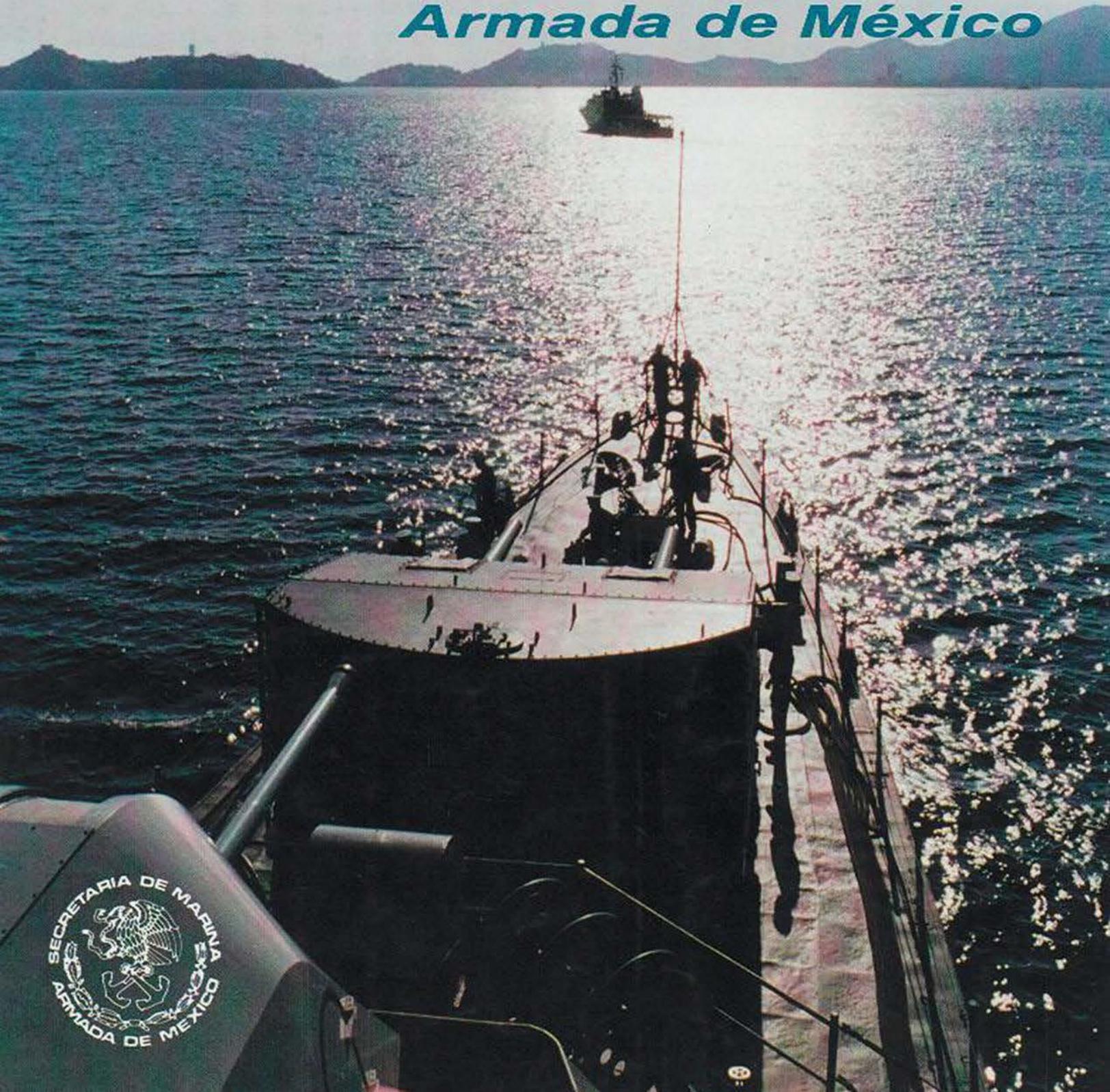


Revista Secretaría

AÑO 14/ No. 109/ MARZO 1997

de Marina Armada de México



SECRETARIA DE MARINA
ARMADA DE MEXICO

Vacaciones Inn

Con el objeto de que el personal de la **Secretaría de Marina-Armada de México** y sus derechohabientes gocen de unas confortables vacaciones, el hotel Fiesta Inn -previo acuerdo con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)-, ofrece al personal naval los siguientes servicios:

Hotel Fiesta Inn Mazatlán

Torre I: 85 habitaciones con vista al mar

Torre II: 16 habitaciones con vista al mar y 16 con vista a la avenida

Dirección: Av. Camarón Sábalo No. 1927 Mazatlán, Sin.

Servicios que ofrece:

- Alberca con asoleadero humedo y chapoteadero
- Snack-bar
- Gimnasio equipado, con clases de aerobics y aquaerobics
- Playa con palapas instaladas
- Servicio de salvavidas
- Cafetería y terraza con servicio de desayuno, comida y cena
- Room service
- Lobby bar
- Un salón con capacidad para 100 personas, el cual se puede separar adecuadamente en dos áreas, equipadas ambas con pantalla eléctrica, rotafolio, pizarrones y aire acondicionado
- Un salón de eventos con capacidad para 130 personas, con aire acondicionado
- Un centro ejecutivo que cuenta con una secretaria bilingüe y un pequeño salón de juntas (8 personas) equipado con fax, computadora, impresora, teléfono con entrada de modem para computadora y máquina de escribir eléctrica
- Las habitaciones cuentan con aire acondicionado, televisión vía satélite con control remoto, teléfono con entrada de modem para computadora, servicio de despertador automático

y acceso directo para efectuar llamadas de larga distancia

- Caja de seguridad
- Servicio de lavandería, incluyendo lavado seco
- Servicio de niñera
- Enfermería de primeros auxilios con médicos localizables en un tiempo mínimo
- Tienda de tabaquería y artículos de playa
- Agencia de viajes
- Arrendadora de autos

Asimismo, se hace de su conocimiento que de acuerdo al convenio que se tiene con los hoteles Fiesta Inn, se otorga al personal de las Fuerzas Armadas y sus derechohabientes el descuento del 50 % de la tarifa vigente del Hotel Fiesta Inn Mazatlán en todos los Hoteles Fiesta Inn de toda la República Mexicana, como son:

Fiesta Inn Aguascalientes
Fiesta Inn Guadalajara
Fiesta Inn León
Fiesta Inn Monterrey Poniente
Fiesta Inn Monterrey Valle
Fiesta Inn Oaxaca
Fiesta Inn Chihuahua
Fiesta Inn Perinorte (Cd. de México)
Fiesta Inn Puebla
Fiesta Inn Tlalnepantla
Fiesta Inn Xalapa

Central de reservaciones teléfono: 326 69 00

Desde el interior de la República
sin costo al: 91 (800) 50 450

De lunes a domingo de 08:00 a 22:00 hrs.



PRESENTACION

Marzo.

Fin de invierno e inicio de primavera. Algo así como vejez y niñez. En las estaciones del año se pueden suponer las edades de los individuos. Sí, puede ser. Y las efemérides. El hombre más ilustre que hasta la fecha haya nacido en México habría cumplido 191 años el 21 de marzo. Pablo Benito Juárez García. San pablo Guelatao, Oaxaca, 1906. Marzo además es un mes extraño, poco loco. Lluvias al principio; y nieve después; eclipse lunar al final. Es curioso el ciclo de cuando la Luna pasa por la sombra de la Tierra. Nada sorprendente significa. El día 23 la luna sólo desapareció de nuestros ojos cuando la tierra se interpuso entre ella y el sol. Interesante para los astrólogos y lobos. Sin embargo, las mareas responden a la llamada de la luna, cuando ésta viaja por la otra parte de nuestro planeta. Para la Revista Secretaría de Marina, los flujos y reflujos de un contenido.

Noticias Navales es información del ámbito naval. Para empezar, Graduación de Médicos.

Personal de la Armada de México. Nuevas asignaciones. Mandos. Inspectores. Comandantes y Directores. Vea pág. 4.

Liberación. Capacidad femenina. Derechos y deberes por igual con los hombres. El mito de la fragilidad. Un bello futuro para ellas. Al respecto, algunos indicadores en las páginas 5, 6 y 7.

Los Reyes del mar. El relato en su última parte. Léalo en las páginas 8 a la 11.

Preparación para el Mando. Todo estriba en el Concepto de Responsabilidad. La lección se encuentra en las páginas 12-14.

Construcciones Navales. Construcción y remodelación en las instalaciones de la Tercera Zona Naval de Veracruz. Páginas 15 a la 18.

Batallas de nuestro siglo, presenta: El parteaguas. Una introducción a los sucesos que han dado lugar al actual orden mundial. El texto en las páginas 11 a 13.

Una mirada a las jerarquías. La posibilidad de ascender al grado inmediato. Algo meritorio para quien se esfuerza y persevera. ¿Qué tal unos datos para los exámenes de promoción? Los encontrarás en las páginas 22 a la 26.

El valor de la rutina naval con el Movimiento de Unidades. Los resultados, en estadísticas, se pueden checar a partir de la página 27.



CONTENIDO

- **PRESENTACION** 1
- **DIRECTORIO** 2
- **NOTICIAS NAVALES** 3
Información del ámbito naval
- **PERSONAL NAVAL** 4
Nuevas Asignaciones
- **REMEMBRANZAS** 5
Día internacional de la mujer
Por: *Tercer Maestre SAIN. T.P.*
Eduardo DURAN VALDIVIESO
- **OTROS MARES** 8
Los reyes del mar (última parte)
Por: *Tercer Maestre SAIN. T.P.*
Eduardo DURAN VALDIVIESO
- **APORTACIONES** 12
Preparación para el mando
Traducido por: *Capitán de Corbeta C.G.*
Cornelio ESPINOZA HERNANDEZ
- **CONSTRUCCIONES NAVALES** 15
Obras y remodelaciones en la Tercera Zona Naval Militar
Por: *Tercer Maestre SAIN. T.P.*
Eduardo DURAN VALDIVIESO
- **BATALLAS DEL SIGLO XX** 19
El parteaguas
Por: *Marinero SAIN. T.C.S.*
Arturo ZARCO MAGAÑA
- **EXAMENES DE PROMOCION** 22
Lograr objetivos, exige esfuerzos...
- **EN LA MAR** 27
Movimiento de unidades

DIRECTORIO

- Almirante C.G. DEM*
José Ramón Lorenzo Franco
Secretario de Marina
- Almirante C.G. DEM*
Félix Jaime Pérez y Elías
Subsecretario de Marina
- Almirante C.G. DEM*
Alejandro Maldonado Mendoza
Oficial Mayor
- Almirante C.G. DEM*
Miguel Angel Núñez Ehuán
Jefe del Estado Mayor General
de la Armada
- Almirante C.G. DEM*
Victoriano Rodríguez Avila
Inspector y Contralor General de Marina
- Contralmirante AN. PA. DEM*
Ernesto Camargo Suárez
Subjefe Operativo del Estado Mayor
General de la Armada
- Capitán de Fragata C.G. DEM*
René White Herrera
Jefe de la Subsección de
Inteligencia de la Sección Segunda
del Estado Mayor General
- Capitán de Fragata C.G. DEM*
Jorge Antonio Velasco Caballero
Jefe de la Unidad
de Comunicación Social
- SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES**
Antonio Rosas Coria
- COORDINACION EDITORIAL**
Reinaldo Mirón Vargas
- REDACCION**
David Agustiniño L.,
Arturo Zarco M., Eduardo Durán V.
- CONTROL DE DATOS**
Rocío Curiel Lugo
- DISEÑO Y PRODUCCION EDITORIAL**
Carmen Martínez O., Beatriz Pérez P.,
Marco A. Vega H., Pedro Luna T.,
Popocatépetl Ríos L.
- FOTOGRAFIA**
Joel Sosa Benito
Joaquín Miranda F., Alejandro Landeros H.

Las aseveraciones y opiniones en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores. Autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación, con la correspondiente mención de la fuente. La REVISTA SECRETARIA DE MARINA-ARMADA DE MEXICO es el órgano oficial de difusión de esta dependencia, editado por la *Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina*: Eje 2 Oriente Tramo Heroica Escuela Naval Militar No.861, colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México 04830, D.F. Teléfono 679 64 11 ext.4339. Número de registro de la Secretaría de Educación Pública para revistas y libros: 731-81. Registrada en la Dirección General de Correos como correspondencia de Segunda Clase con el número 0600982, características 219511212. ISSN-0185-3600. Tiraje 2 000 EJEMPLARES.

Impreso en los talleres de Servicios URITEX: Calle 4 Núm 36 Int. 4-A Col. San Pedro de los Pinos C.P. 01180 Teléfono 515 52 33

Revista
Secretaría
de Marina
Armada de México

AÑO 14 / EPOCA VI / NUM. 109
MARZO 1997

INFORMACION DEL AMBITO NAVAL

GRADUADOS EN ESPECIALIDADES MEDICAS

El día 18 de marzo en el Centro Médico Naval se llevó a cabo la graduación de 20 oficiales -generación 1994-1997- que concluyeron los cursos de especialidades médicas en Anatomía Patológica, Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Otorrinolaringología, Pediatría Médica, Radiología, Traumatología y Ortopedia, que imparte la Escuela Médico Naval.

La ceremonia de graduación estuvo presidida por el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante C.G. DEM. Miguel Angel Núñez Ehuán, en representación del titular de la institución, Almirante José Ramón Lorenzo Franco. En el presidium estuvieron también los directores generales de Educación Naval, Sanidad Naval y Centro Médico, Almirante I.M.N. Vicente López Uruñuela, Contralmirantes I.M. DEM. Pedro Olguín Fer-



El Almirante C.G. DEM. Miguel Angel Núñez Ehuán entregó diplomas a los egresados de Especialidades médicas de la Escuela Médico Naval.

nández y SN. MC. Jorge Ignacio Malo Castillo, respectivamente, así como el director de la Escuela Médico Naval, Capitán de Corbeta SN. MC. Fernando Sánchez Trejo, entre otras altas autoridades del medio naval.

El Almirante Miguel Angel Núñez Ehuán hizo entrega a los egresados de los diplomas que los acredita como médicos especialistas navales.

Por su parte, el Director de la Escuela Médico Naval, Capitán de Corbeta, Fernando Sánchez Trejo, manifestó a los egresados que el campo de acción naval es amplio y que "...tienen el compromiso de enfrentarlo y salir adelante", así como de "marchar siempre a la vanguardia". Finalmente, los exhortó a asumir la arenga de los marinos militares: ¡Servir a México!

A continuación, el Teniente de Corbeta SN. MC. Gustavo Leal Merida dio, a nombre de sus compañeros, las gracias a las autoridades navales que hicieron posible la realización de los cursos.



¡Servir a México! fue el exhorto del Capitán Fernando Sánchez Trejo a los recién egresados.



NUEVAS ASIGNACIONES

Por acuerdo del C. Almirante Secretario de Marina,
con fecha primero de febrero de 1997, al personal
que a continuación se indica le fue designado
nuevo cargo.

MANDO SUPERIOR EN JEFE

Vicealmirante C.G. DEM.
Adolfo Fest Salmerón
Comandante de la Fuerza
Naval del Pacífico
Acapulco, Gro.

Vicealmirante C.G. DEM.
Manuel Peyrot González
Comandante de la Quinta
Región Naval Militar
Chetumal, Q. Roo.

MANDO SUPERIOR

Vicealmirante CG DEM.
Miguel C.A. Carranza y Castillo
Comandante de la Décima
Segunda Zona Naval Militar
Puerto Vallarta, Jal.

MANDOS SUBORDINADOS

Contralmirante C.G. DEM.
Santos H. Gómez Leyva
Comandante Sector Naval de Matamoros
Matamoros, Tamps.

Contralmirante C.G. DEM.
Manuel Pasquel Urieta
Comandante Sector Naval de Cozumel
Cozumel Q. Roo.

Capitán de Navío C.G. DEM.
Guillermo A. García Ramos
Comandante Buque Escolta

E-O1 "Cuitláhuac"
Acapulco, Gro.

Capitán de Navío IM.
Rafael Vences Sánchez
Comandante del Décimo Batallón
de Infantería de Marina
San Blas, Nay.

Capitán de Navío IM.
Santos Cruz Valdez
Comandante Segundo Batallón
de Infantería de Marina
Ensenada, B.C.S.

INSPECTORES DE MAQUINAS

Contralmirante I.M.N.
Gabino Gutiérrez Gutiérrez
Inspector de Máquinas
Primera Zona Naval Militar
Ciudad Madero, Tamps.

COMANDANTE DE FLOTILLA

Capitán de Navío C.G. DEM.
Apolinar Parra Aroche
Comandante
de la Octava Flotilla
Mazatlán, Sin.

DIRECTORES

Contralmirante I.N. IESM
Luis D. Salastorrea Rengel
Director Instalaciones Logísticas
México, D.F.



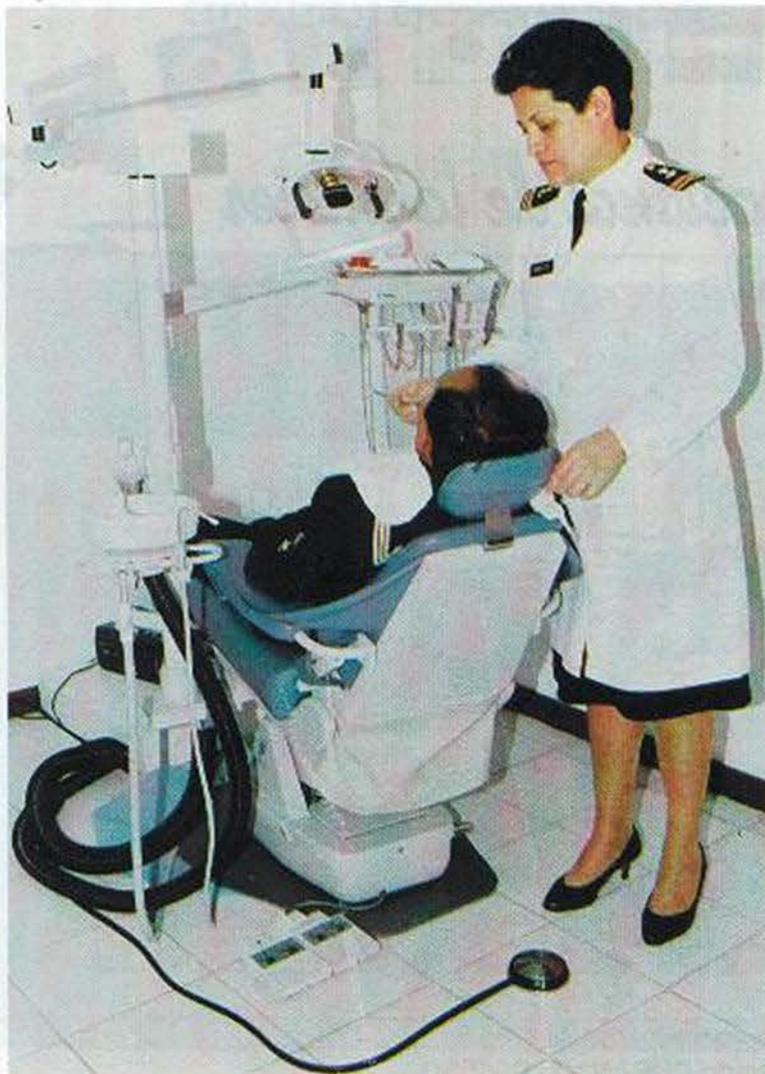


Por: Tercer Maestre SAIN. T.P.
Eduardo DURAN VALDIVIESO

Históricamente la mujer, en el desarrollo de la humanidad, ha tenido una gran participación. En la prehistoria la descendencia estaba regida por la línea materna, veamos esto con más detalle.

El historiador Juan Brom, dice: En la época Neolítica la tribu se encuentra constituida en clanes y se considera a los descendientes por vía de una misma madre. El matrimonio por grupos existe y los hijos están en la gens de la madre, lo que revelaba la posición fuerte de la mujer. Sin embargo, al adquirir gran importancia la ganadería y la agricultura, que aprovecha el trabajo de los animales, empieza el predomi-





nio del hombre. La introducción de la esclavitud y de la guerra, actividad varonil, fortalece la posición del hombre. Se da preferencia a la línea paterna de descendencia y en casi todas partes la mujer pierde sus derechos y es reducida a sierva o primera esclava, dando, así, inicio el llamado patriarcado, que imponía la monogamia a la mujer.

A grandes rasgos, este es el panorama primigenio de la mujer en la era primitiva. Por fortuna, el curso de la historia no ha guardado un mismo orden al respecto y la mujer ha podido, gradualmente, tener una participación más activa y

directa en el funcionamiento de la sociedad.

La mujer ha emprendido grandes esfuerzos para hacer valer sus derechos en una sociedad dirigida por hombres, su objetivo general de desarrollo no se encuentra limitado, solamente, a alcanzar un trato igual ante el hombre, sino que va más allá. Las mujeres buscan, con gran afán, consolidar estructuras de funcionamiento y evolución acordes a su feminidad, pues, es obvio que ellas no perciben al mundo de la misma manera que lo hace el hombre; su demanda es valiosa, pues

en este fin de milenio la humanidad se encuentra ante una aguda crisis existencial, la supervivencia de la raza humana está en verdadero peligro y sería sano intentar un giro diferente a las acciones varoniles que norman el desarrollo social.

Veamos pues el antecedente trágico que da inicio a la conmemoración del Día internacional de la mujer. En la ciudad estadounidense de Nueva York, empleadas de la fábrica "Textiles Cotton" realizaron, el 8 de marzo de 1857, una manifestación para reclamar mejores condiciones laborales, lo que derivó en una represión violenta por parte de la policía, dejando un saldo de 120 muertas.

De esta forma, movimientos mundiales de mujeres siguen luchando por sus derechos. El 8 de marzo de 1910, en Copenhague, Dinamarca, una reunión mundial de mujeres decide que sea el 8 de marzo la fecha conmemorativa de su Día y, con ello, rendir honor y reconocimiento a las empleadas muertas en la trágica manifestación de 1857. Sin embargo, el reconocimiento oficial a nivel mundial se dio en el año de 1975, en el marco de la Primera conferencia mundial de la mujer, celebrada en la ciudad de México. A partir de esta fecha se han realizado tres reuniones más.

Teniendo en cuenta que las mujeres representan el 50 por ciento de la población mundial es importante que se establezcan mecanismos concretos y funcionales para dar respuesta a las demandas de igualdad, desarrollo, paz, empleo, salud y erradicación de la violencia y el acoso sexual que se ejerce sobre la mujer.

En nuestro país existe el Programa Nacional de la Mujer, que

busca asegurar el trato justo, la igualdad de oportunidades en el rubro de la educación, la capacitación y el empleo; así como en lo referente a sus derechos sociales y políticos.

Algunos datos revelan que la mujer mexicana representa el 50 por ciento de la población del país. Que 5.9 millones son trabajadoras asalariadas, 2.4 millones por cuenta propia, 2 millones sin pago, 400 mil laboran por destajo y 150 mil son empleadoras. Asimismo, se estima que el número de mujeres para el año 2000 será de 56.6 millones.

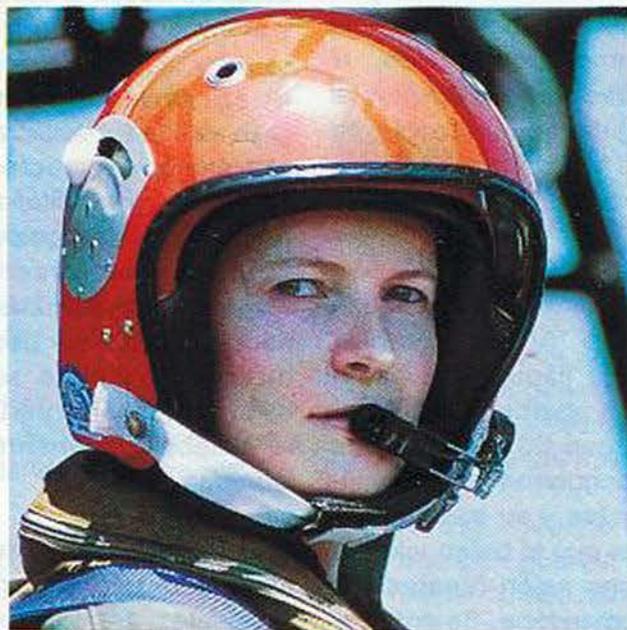
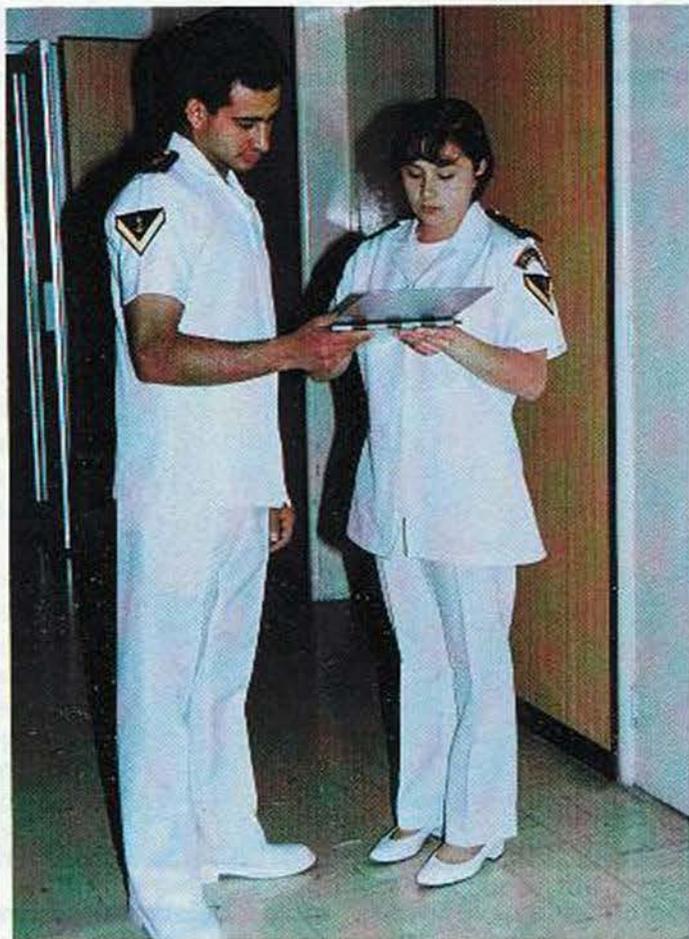
Es menester que a las mujeres de México y del mundo entero se les dé el lugar que merecen ocupar en la estructura del desarrollo social y, sin lugar a dudas, tendrán un valor vital las acciones que ellas emprendan en favor de su bienestar, pues está claro que el varón tardará mucho tiempo en querer asimilar un nuevo orden.

En la **Secretaría de Marina-Armada de México** la mujer ha

tenido y tiene una participación importante, su desarrollo laboral se

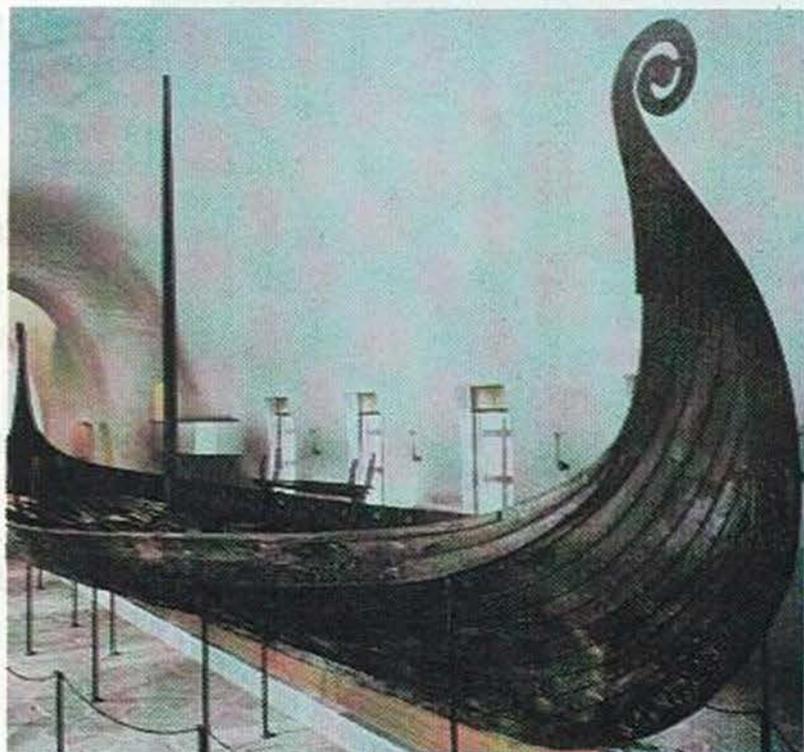
extiende a diversas áreas administrativas de la institución, sin olvidar el aspecto castrense. En la actualidad el personal femenino de la Armada se desempeña en diversas actividades como son: la oceanografía, el dibujo, la psicología, periodismo, administración, informática, medicina, enfermería, seguridad social, entre otras. El antecedente de la participación activa de la mujer en la Armada de México se tiene registrado hacia el 31 de diciembre de 1940, fecha en que se da el primer ingreso femenino a las filas de la institución.

Sea el Día internacional de la mujer una fecha para que ellas hagan una evaluación objetiva de lo realizado y lo dispuesto a emprender hacia el presente y futuro. ⚓





LOS REYES DEL MAR



Las naves vikingas llegaron a utilizar como vela un árbol de gran copa.

El mascarón de la nave vikinga fue la parte más representativa de ésta. Entre los reyes del mar el dragón escandinavo fue muy popular y tenía gran parecido a una serpiente marina, de ahí que el *knar* fuera llamado *drakkar*, el mascarón era desmontable. Generalmente, era usado para alejar a los malos espíritus y a la vez infundía temor al enemigo. Por otra parte, utilizaron, como primer vela, un árbol de gran copa, por medio de éste la embarcación era impulsada debido a la acción del viento. El árbol fue sustituido por la arboladura y la copa por lonas cuadradas. Cabe destacar que la popa era tan alta como la proa, y que el codaste de la primera remataba a manera de cola.

La embarcación vikinga era el reflejo exacto del tipo de vida escandinavo, en ellas dormían, co-

mían, celebraban, combatían y morían. El vikingo era un ser temerario, sanguinario, audaz, de carácter férreo, voluntad inquebrantable y espíritu de aventura. Las naves se construían a conciencia, la firme estructura de su casco les permitía navegar tanto en un mar tranquilo como embravecido, el uso de maderas como el abeto y el roble le otorgaba a la embarcación la elasticidad y fortaleza requerida para remontar las difíciles aguas nórdicas.

Los remos y el timón estaban hechos de pino. Al mando de los remos iban los llamados bogadores. Algunas embarcaciones llegaron a contar con 68 remos. Estas naves se distinguieron por la facilidad de maniobra y su peso ligero. Cabe destacar que el barco vikingo funcionó como cajón fúnebre del jefe que la comandaba. Se enterra-

Por: Tercer Maestre SAIN. T.P.
Eduardo DURAN VALDIVIESO

- Última parte -

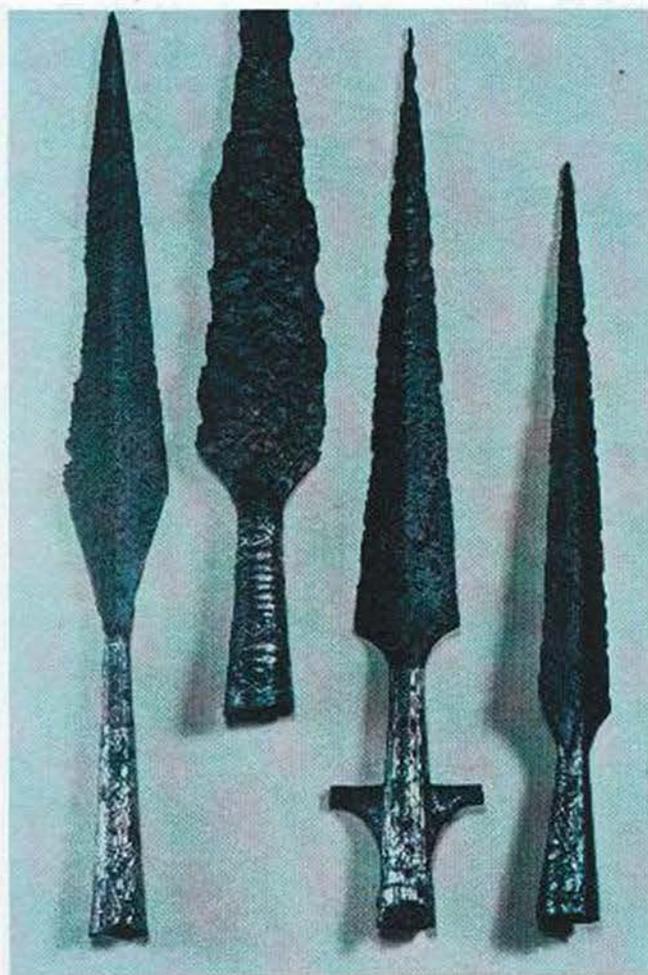
ba al líder o jefe con sus pertenencias, armas, caballos, perros y otros accesorios estimados por el guerrero fallecido.

Otro aspecto interesante y novedoso en las naves de aquel tiempo fue el colocar ruedas a las embarcaciones, con el fin de poderse trasladar en ellas vía terrestre. En el año 907 un vikingo sueco de nombre Oleg, al mando de 2 000 naves y 80 000 hombres atacó la ciudad de Constantinopla, utilizando para ello los barcos mencionados.

Las varas de la ira... el diente de metal
Los vikingos contaban con armas ofensivas y defensivas. Sus más temidas herramientas de combate eran la espada, el hacha, el cuchillo, la lanza y el arco. Para defenderse utilizaban el escudo, el casco y la armadura.

El armamento ofensivo era de gran calidad y belleza, ya que no sólo reunía las características inherentes de peso, filo, flexibilidad y resistencia, sino que además contaba con hechuras y acabados finos. Los guardamanos, las empuñaduras y los mangos se elaboraban con oro y plata, se les adornaba con joyas y las partes de madera estaban finamente talladas y labradas.

El armamento defensivo era elaborado con los más diversos materiales. Se combinaban meta-



Las dagas o pequeñas cuchillas vikingas eran conocidas con el nombre de Dientes de metal.



La espada vikinga llegó a ser un arma muy temida, pues su hechura era superior a la de sus vecinos europeos.

les, pieles, maderas, cuero y algunas fibras naturales. Su ornamentación era siempre multicolor, en suma, un trabajo netamente artesanal.

Viajes y conquistas

Se debe destacar en este punto el lado cruel y oscuro que fue siempre a la par de los descubrimientos marítimos vikingos. El escandinavo noruego, sueco o danés era en esencia un hombre de guerra, depredador y sanguinario. La imagen romántica del aventurero que cruza peligrosas aguas en pos de nuevos horizontes para los suyos, es quizá la idea que predomina entre nosotros.

Los reyes del mar no eran otra cosa que salvajes piratas. El robo,

el saqueo y el asesinato eran acciones inseparables de la actividad del vikingo. Las sagas narran que cuando las drakkars se encontraban con problemas de sobrepeso se decidía arrojar al mar a los esclavos o prisioneros capturados durante la batalla, todo en aras de salvaguardar el botín obtenido.

También se sabe que cuando lo robado no satisfacía las expectativas u objetivos fijados se capturaban a los niños y a las mujeres para venderlos como esclavos. Elegían los días festivos o los domingos para atacar.

La actividad pirata de los vikingos inició en 789 y terminó aproximadamente en los años 911

6 912. Uno de los primeros saqueos de gran importancia que lograron los Vikingos se dio en el año 843 en Nantes. Los reyes del mar gustaban de atacar centros religiosos de origen cristiano, sus sitios favoritos, y de los que obtenían cuantiosos botines, eran las áreas cercanas a las abadías y estas mismas.

En el año 859 dirigieron sus ataques al Mediterráneo, específicamente guerrearon en España, Marruecos e Italia. Hacia 878 los daneses invadieron Sajonia, Colonia, Cobleza y Bonn. Francia era un lugar muy codiciado por los vikingos, pues sus abadías contenían grandes cantidades de oro.

Los vikingos lograron ocupar muchas regiones de Europa, manteniéndose en éstas por largos periodos de tiempo, a tal grado que se quedaron en algunas zonas para siempre. La vida sedentaria

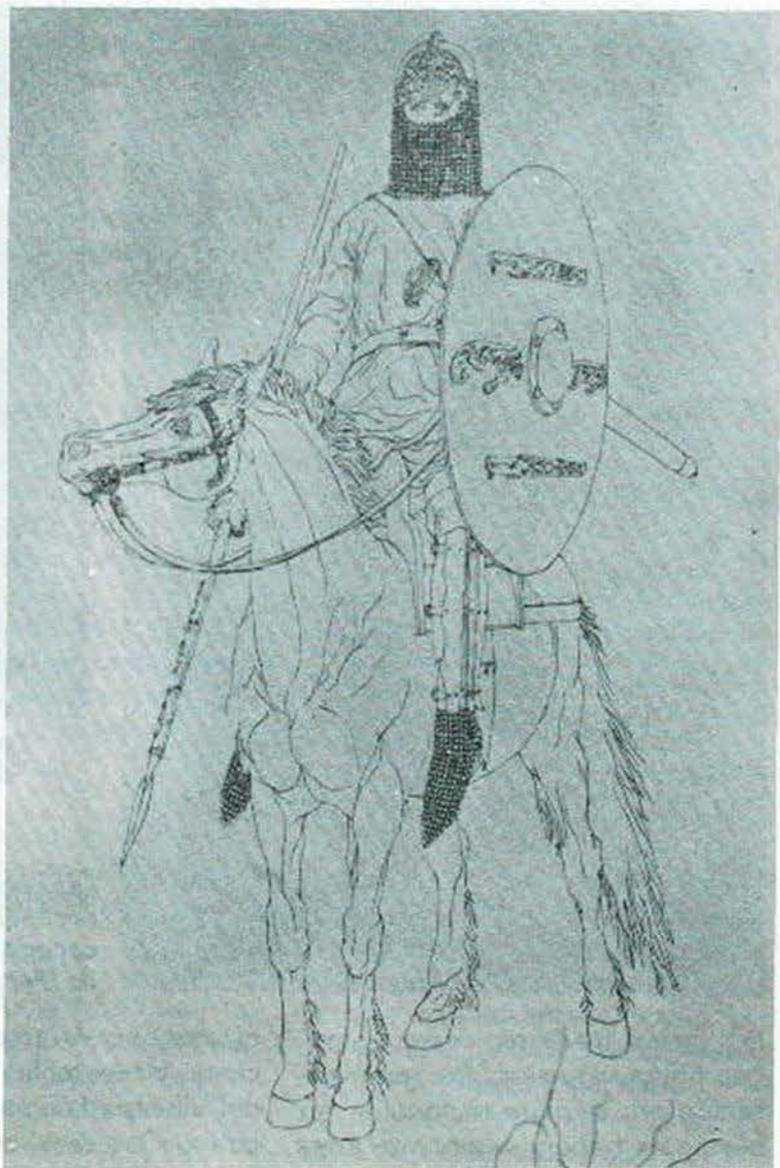
que se llevaba en tales aldeas y la convivencia con los moradores originales les permitió integrarse poco a poco en estas sociedades; ejemplo de ello, el establecimiento definitivo de algunos reyes del mar en la famosa provincia denominada Normandía, al norte de Francia.

Otra región constantemente atacada fue Inglaterra. Entre los años 793 y 794 los vikingos se dieron a conocer, al atacar las abadías ubicadas al norte y las que se encontraban en Escocia. La falta de una integración real entre los británicos facilitaba mucho las incursiones de los hombres que procedían del *pais de los ladrones*, nombre con el que eran denominados en Britania. Hacia el año 862 se registró la incursión de mayor importancia en esta zona, invadieron y saquearon Londres. Asimismo el arribo definitivo a Inglaterra se dio en el transcurso del año 865. El vikingo, como ya se mencionó, dejaba a su paso una estela de muerte y destrucción, las tierras inglesas no fueron la excepción.

Irlanda fue otro territorio atacado por los vikingos, sus primeras incursiones se dieron en el año 795. Las regiones de la bahía de Dublín fueron sus preferidas, por poseer éstas conventos e iglesias.

La captura total de Irlanda estuvo a cargo del vikingo Turgeis en el 839. Este escandinavo fungió como rey entre el 840 y 845, año en que fue muerto. En el año 853 el noruego Olaf se convirtió en el nuevo rey. Otras zonas conquistadas fueron: las Orcadas, las Feroe, la isla de Man y las Hébridas.

Los vikingos suecos, que habían elegido para sus conquistas la



El guerrero vikingo utilizaba una armadura que le proporcionaba protección de pies a cabeza.

vía terrestre, asolaron los territorios rusos. Constantinopla fue también atacada y llegaron a incursionar en Asia.

La conquista y saqueo de nuevas tierras dio al vikingo su fama de gran navegante, pues sus múltiples correrías le permitieron abrir las rutas marítimas más importantes de su tiempo.

Las heladas tierras y el encuentro con América

Los reyes del mar no sólo se dedicaron a saquear como ya se ha

mencionado, sino que también navegaron con fines exclusivamente comerciales y de descubrimiento. Fue durante estas aventuras marinas que lograron llegar a Islandia o Iceland: Tierra de la nieve. Cabe destacar que esta región fría ya se encontraba habitada por un grupo de cenobitas irlandeses.

En Islandia los vikingos llevaban un vida difícil, ya que las heladas tierras no les proporcionaron la materia prima necesaria para vivir conforme estaban acostumbrados. Sin embargo esta región les sirvió

como base naval para futuras expediciones. Y es precisamente de este lugar que surge un temerario navegante, Erik el Rojo.

Este personaje, que a corta edad tuvo que hacerse cargo del núcleo familiar, buscó reiteradamente construir su granja, pero las condiciones climatológicas se lo impedían. Emigró hacia el oeste de Islandia, donde el clima era más favorable. Los problemas en una región codiciada no se hicieron esperar y en un enfrentamiento mató a dos hombres. El resultado de tal acción fue su destierro por tres años.

Durante el tiempo que duró su condena Erik el Rojo recorrió una zona rica en flora y fauna; a la que denominó Groenlandia; la tierra verde. A su regreso, todos en Islandia se encontraban entusiasmados con la narración del hallazgo y se preparó la segunda expedición

en el año 986. Este vikingo valeroso dio a sus coterráneos la oportunidad de una vida nueva en tierra nueva, pues en Islandia la hambruna asolaba a sus moradores. Sus hijos le apoyaron mucho y se encargaron de colonizar el resto de las zonas habitables.

Los descubrimientos se seguían dando y tocó a Bjarni Herjolfsson la oportunidad de probar suerte en la mar. Este vikingo, comerciante noruego, inició un viaje a Groenlandia con el fin de visitar a su padre. Durante su recorrido las inclemencias marinas hicieron presa de su nave, provocando su extravío. Durante mucho tiempo estuvieron a la deriva y pudieron darse cuenta de que se encontraban en tierras antes no vistas. Bjarni no desembarcó en ninguno de estos lugares, pero sin duda alguna se trataba de las regiones americanas de Labrador, y Baffin, esto sucedió en el año 986.

Otro descubrimiento fue el de la región denominada Vinlandia la buena o tierra del vino -año 997-, pues existía en abundancia la uva. Esta zona fue descubierta por Leif Eriksson, hijo de Erik el Rojo.

Así, las aventuras marinas se fueron dando y las expediciones vikingas a nuevas tierras se hicieron comunes. El vikingo fue un ser temerario y sanguinario sin lugar a dudas. Si bien es cierto que el uso de la violencia fue un signo distintivo de su actuar, también sus proezas en la mar fueron de gran valor, pues poblar y civilizar regiones inhóspitas era una difícil tarea. Por otro lado, ampliaron los horizontes de las vías comerciales hasta el momento conocidas al norte de Europa. En resumen, los escandinavos ocuparon en la Edad Media un papel preponderante en las expediciones marinas, no por nada fueron denominados: los reyes del mar. 



La actividad artesanal de los vikingos se encontraba muy desarrollada, en la foto una muestra de joyería escandinava.

PREPARACION PARA EL MANDO*

Traducido por: *Capitán de Corbeta C.G.*
Cornelio ESPINOZA HERNANDEZ

Esta Publicación contiene sugerencias que le ayudarán a enfrentar las implicaciones que tiene el asumir un Mando, con ellas puede evitar errores tempranos en su nuevo papel como comandante o supervisor.

Concepto de Responsabilidad.- Como comandante, usted es responsable de todo lo relacionado con su unidad, de lo que se haga o

deje de hacer, así como de la calidad y el rendimiento individual y colectivo. No hay diferencia entre si se encontraba presente o no en cualquier tipo de incidente.

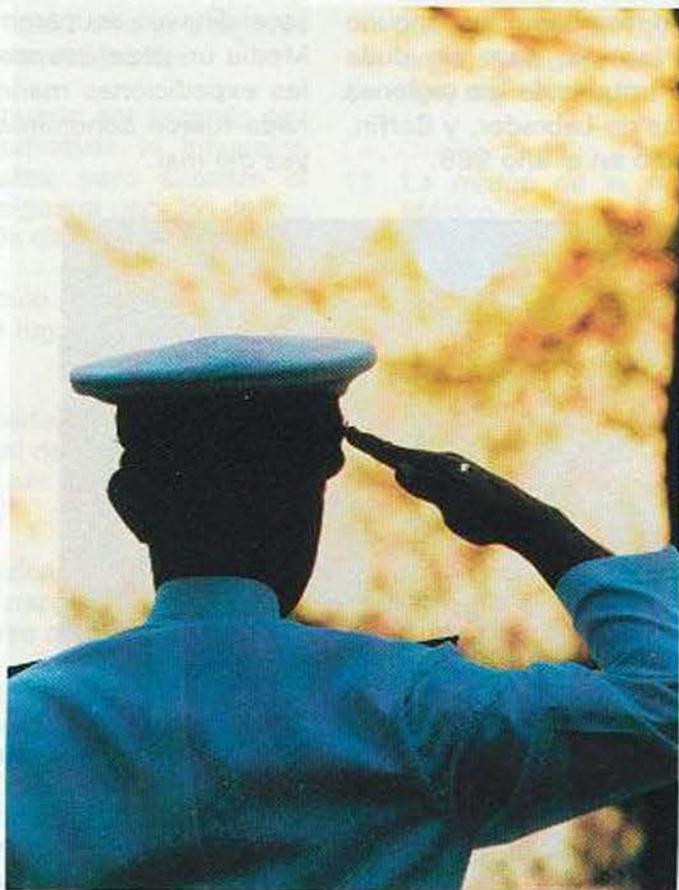
Usted debe estar tan absorbido por el bienestar y eficiencia de su mando, que deberá pensar constantemente en lo que podría suce-

der, a fin de prever los problemas que pudieran ocurrir y evitarlos.

Cuando esté convencido de que la responsabilidad final descansa en usted (aunque compartida por los comandantes subordinados), entonces dirigirá sus actividades de tal manera que llevará su liderazgo personal e influencia a lidiar con cada faceta de su mando.

Asumirá la responsabilidad cuando algo salga mal, y tomará las acciones apropiadas para corregirlo. Inversamente, usted compartirá el premio cuando las cosas salgan bien, y se asegurará de que aquellos responsables sean reconocidos públicamente. Sin embargo, sus responsabilidades van más allá de eso, ya que debe hacer que la misión de su unidad se cumpla con el mínimo costo de hombres, material y dinero. El elemento clave de su mando que hará la mayor parte en el cumplimiento de la misión, es su liderazgo y manera de administrar recursos humanos y materiales.

Si es usted un líder efectivo y administrador eficiente, va a liderar, no a manejar a su gente. Tomará decisiones justas y firmes para beneficio de ellos y en el interés del buen orden, disciplina, y en el exitoso cumplimiento de su misión.



* Tomado del "COMMANDER'S HANDBOOK" Education Command MCDEC 1986.



Debe entender el alcance de sus responsabilidades y conocer lo que se espera de usted en su nuevo trabajo. Pero antes de proceder a un cuidadoso análisis de su trabajo, debe saber si se encuentra listo para aceptar el reto de una posición de supervisión mayor. Para hacer esto, respóndase a sí mismo las siguientes preguntas:

¿Quiere realmente mandar?
¿Está seguro de que su motivación va más allá de tener una simple experiencia de mando que sea registrada en su expediente?

¿Está dispuesto a dedicarse solamente a su unidad?

¿Está su familia dispuesta a asumir un cierto papel, a fin de crear una comunidad naval feliz?

¿Le gusta estar con gente joven? ¿Puede usted vivir con su energía, sus puntos de vista y los problemas creados por ellos?

¿Está dispuesto a afrontar los golpes provenientes de asumir la

responsabilidad por la falla de sus subordinados?

¿Es usted capaz de hacer muchas cosas al mismo tiempo?
¿Puede manejar un trabajo complejo?

¿Está dispuesto a dejar una oficina confortable para verificar o supervisar el entrenamiento, mantenimiento y otras actividades de su unidad?

¿Tiene la confianza de que puede producir una unidad superior a partir de hombres promedio?
¿Puede inspirar a sus hombres para que logren resultados sobresalientes?

¿Es flexible cuando se enfrenta a situaciones cambiantes? ¿Está dispuesto a arriesgar ideas nuevas?

¿Está dispuesto a tomar riesgos razonables para permitir que sus subordinados crezcan y se vuelvan más productivos?

¿Está dispuesto a dejar que sus subordinados sean creativos?

¿Es accesible a sus tropas?
¿Su manera de ser invita a la comunicación?

¿Usted realmente escucha?
¿Puede retener la emisión de un juicio hasta que todos los hechos han sido analizados?

Si es honesto con usted mismo, probablemente habrá contestado "no" a algunas de estas preguntas. Sólo si es completamente honesto al contestar podrá obtener una visión real de su interior. Aun teniendo esta visión, no espere llegar a ser un buen comandante o supervisor, a menos que adquiera una cierta preparación práctica para el día en que asuma su primer mando o responsabilidad en alguna oficina o sección. Tal preparación lo capacitará para que su unidad tenga una buena primera impresión de usted.

Usted ha trabajado larga y duramente para esta oportunidad de mandar y quiere aprovechar todas las ventajas que le ofrece su nuevo puesto.

Antes de asumir el mando.-

El mando es una posición para la que debemos prepararnos a lo largo de nuestras carreras. Para asegurarnos de que comenzamos "con el pie derecho", debemos examinar e informarnos acerca de las bases de nuestro nuevo mando, su misión, hombres y dirección actual. Las siguientes sugerencias pueden ayudar:

Determine cuáles son las misiones de su unidad y comience a analizarlas.

Estudie las Tablas de Organización y Equipamiento de su unidad, así como los Manuales de Campo y Operación que explican cómo se supone que debe operar.

Obtenga copias de los Procedimientos Sistemáticos de Operación de su Unidad. Familiarícese con ellos. Si no han sido escritos, entonces redáctelos. Revise las cronologías de mando más recientes para obtener información de fondo sobre operaciones pasadas.



Estudie el área geográfica en donde servirá. Adquiera una carta de apreciación del terreno, gente y clima. Si se encuentra involucrado un lenguaje extranjero, estúdielo.

Adquiera buena condición física. Usted no puede dar lo mejor,

a menos que se encuentre en excelente condición física y mental.

Entienda el "lenguaje" de su gente. Si usted no puede conversar a su nivel de conocimiento del equipo, armamento y habilidades que utilizan en sus tareas diarias, lo verán como remoto e intocable. Es importante dirigir con el ejemplo.

Asegúrese de que usted y sus jefes subordinados tengan un entendimiento común acerca de la misión y prioridades de su unidad. Asimismo debe conocer y entender con claridad las misiones y prioridades de sus jefes subordinados.

Vea los reportes de operatividad de años anteriores y revise los reportes actuales de inspección.

Establezca una buena relación con sus compañeros comandantes. Conozca la forma en que ellos operan y aprenda de su experiencia. Un ambiente amigable propicia que los comandantes compartan ideas. 



OBRAS DE CONSTRUCCION Y REMODELACION EN LA TERCERA ZONA NAVAL MILITAR

Por. Tercer Maestre SAIN. T.P.
Eduardo DURAN VALDIVIESO

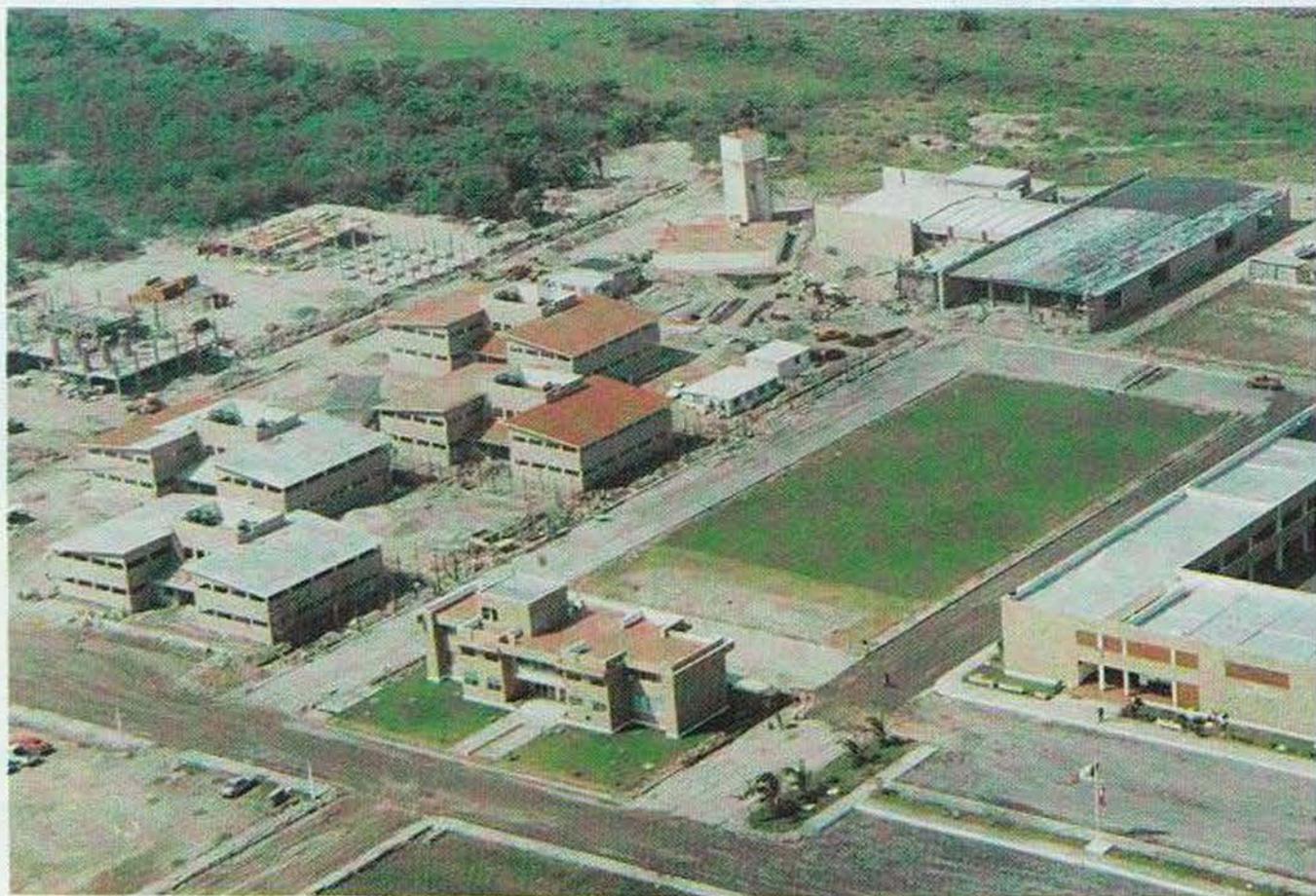


Foto aérea de las obras de construcción y remodelación en la Escuela de Clases y Marinería.

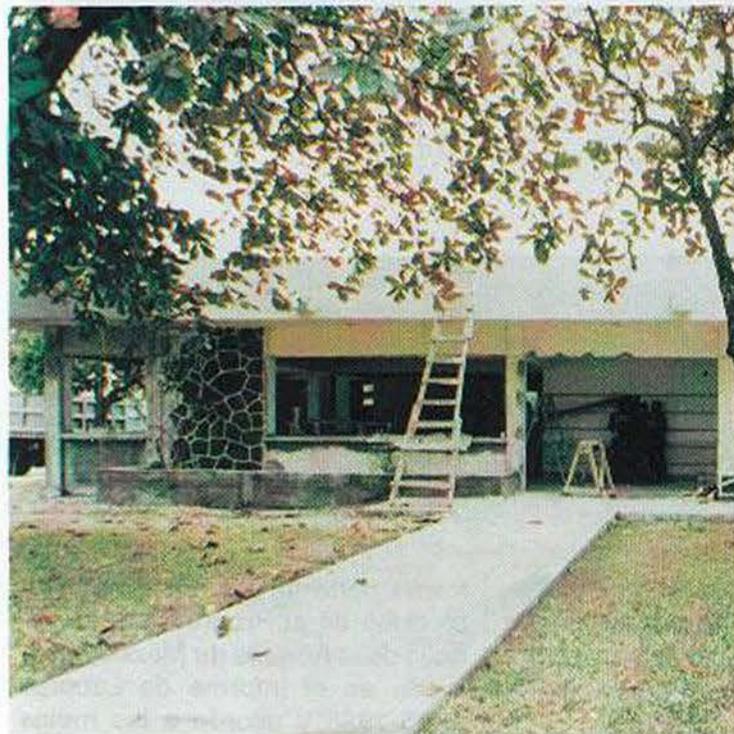
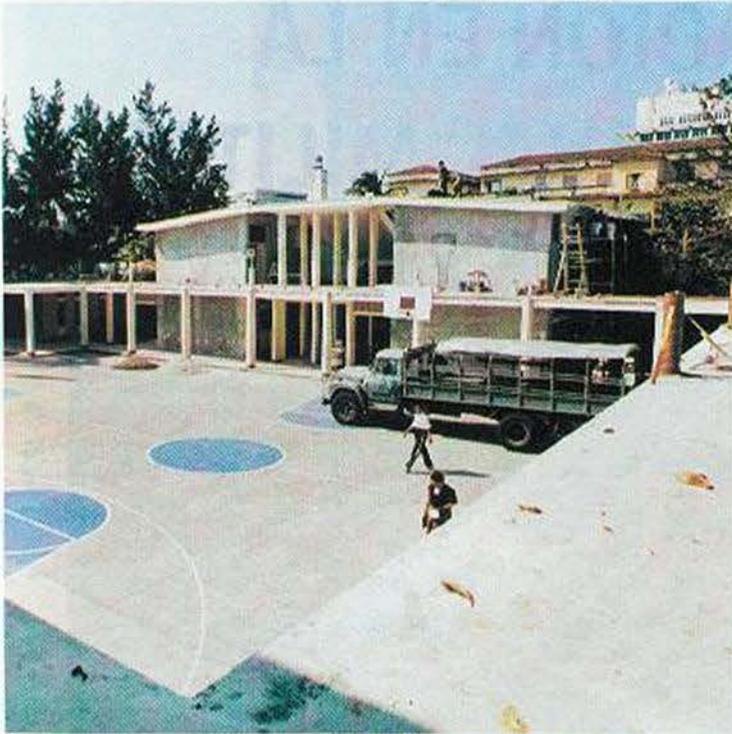
El Alto Mando de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, Almirante José Ramón Lorenzo Franco, ha impulsado durante su administración una labor constante de remodelación, mantenimiento y construcción de instalaciones navales. Esta tarea tiene como meta

mantener en estado óptimo y adecuado las áreas de trabajo donde desarrollan diariamente sus funciones los marinos militares de la institución.

La remodelación y mantenimiento de instalaciones navales

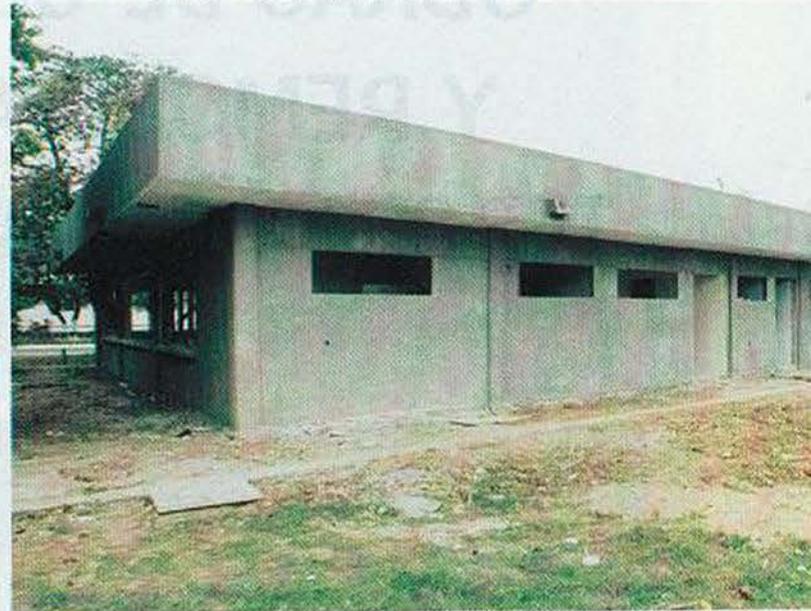
forma parte de los objetivos establecidos en el Programa de desarrollo de la Armada de México, plasmado en el Informe de Labores 1995-1996 y acorde a las metas perseguidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

En las instalaciones de la Escuela de Intendencia Naval se realizan remodelaciones.

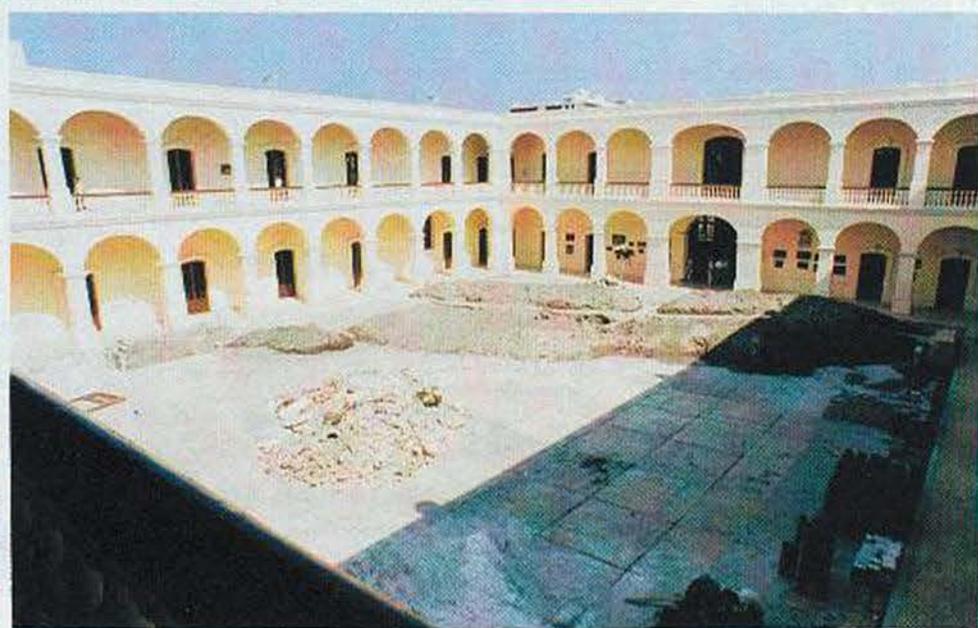
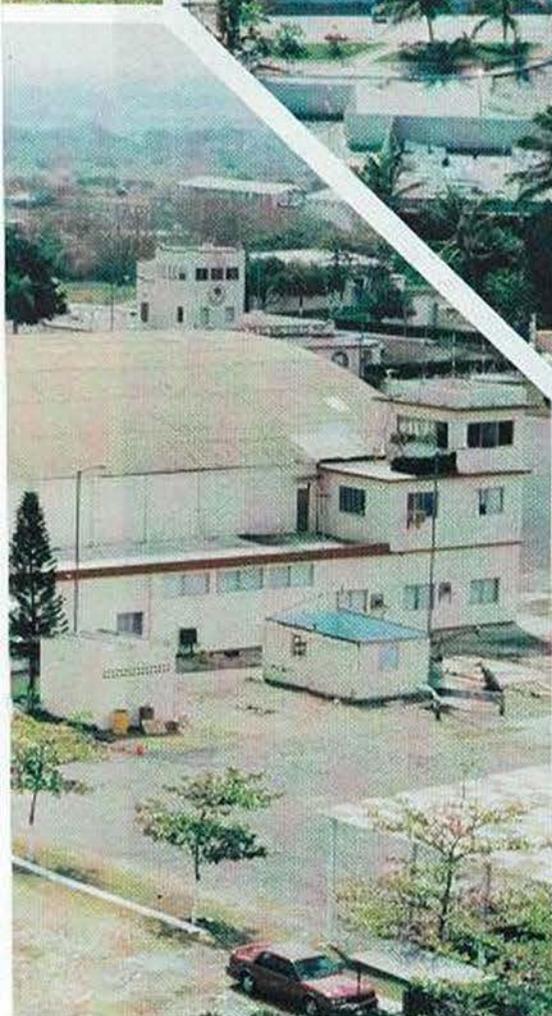


Fachada principal de la construcción del comedor de la Escuela de Técnicos Profesionales de Mecánica de Aviación.

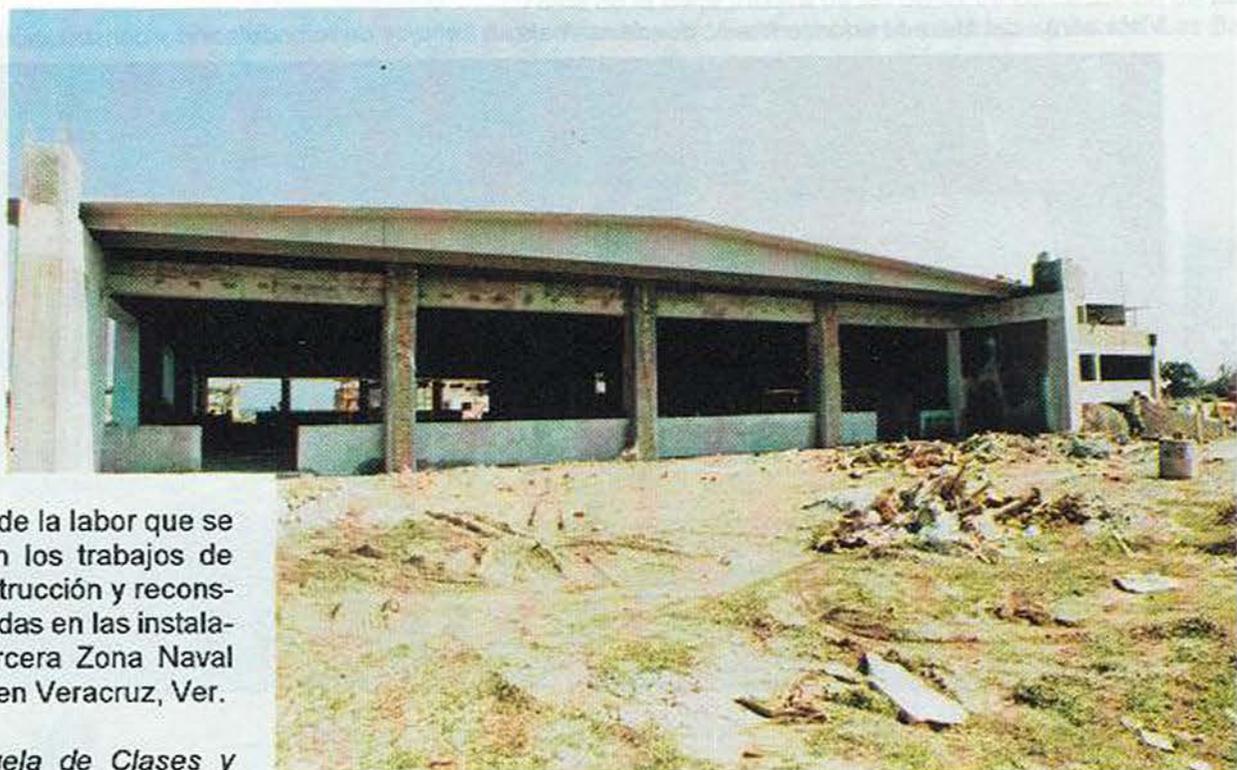
Toma de la parte trasera de las obras de construcción del comedor de Técnicos Profesionales de Mecánica de Aviación, Las Bajadas, V



la Escuela
r. Vista aérea del Museo Histórico Naval, donde se realizan trabajos de remodelación y construcción.



En los patios y fachadas del Museo Histórico Naval se realizan obras de remodelación y construcción.



Un ejemplo de la labor que se lleva a cabo son los trabajos de planeación, construcción y reconstrucción emprendidas en las instalaciones de la Tercera Zona Naval Militar, con sede en Veracruz, Ver.

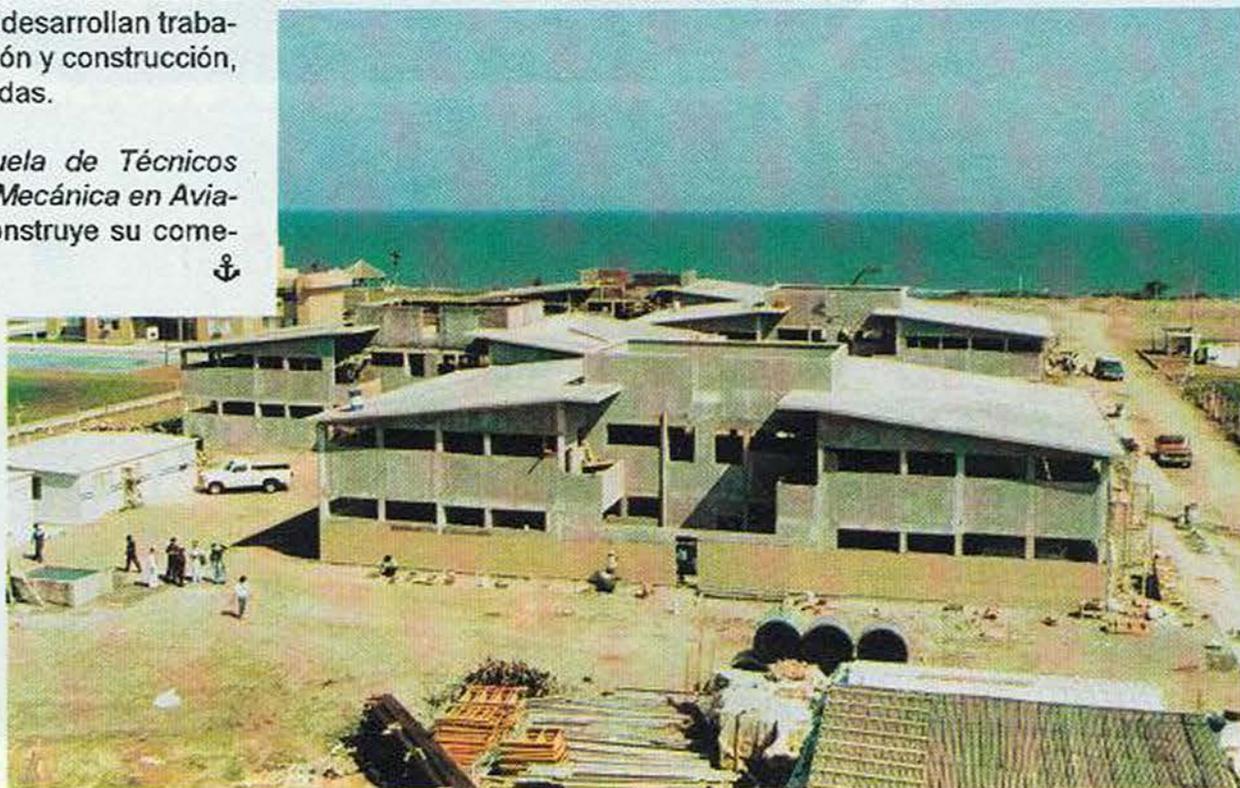
En la *Escuela de Clases y Marinería* se realiza la construcción de cuatro alojamientos y un comedor. Además, se remodelan sus aulas.

Construcción del comedor de la Escuela de Clases y Marinería.

En el *Museo Histórico Naval* de este puerto se desarrollan trabajos de remodelación y construcción, en patios y fachadas.

La construcción de cuatro alojamientos forma parte de las obras que se llevan a cabo en la Escuela de Clases y Marinería.

En la *Escuela de Técnicos Profesionales de Mecánica en Aviación Naval* se construye su comedor.



EL PARTEAGUAS

Por: *Marinero SAIN, T.C.S.*
Arturo ZARCO MAGAÑA



Destrucción: uno de los efectos inminentes de la guerra.

En el ocaso de nuestro siglo, y en torno al nuevo milenio, cabe efectuar una recopilación, exposición y análisis de los acontecimientos navales-militares más relevantes

del siglo XX, a partir de la *II Guerra Mundial* (1939-1945), hasta alcanzar las más recientes batallas en las que se ha visto colapsado el planeta.

Guerra Mundial, Guerra de las Malvinas, Guerra del Golfo Pérsico, Guerra... Guerra... Guerra... palabra, frase o simplemente un enunciado. Desde el punto de vista gra-

matal, podríamos ver a la guerra, sin contar sus adjetivos y/o modos indicativos de lugar, tiempo, etcétera, como una palabra surgida del lenguaje; como la articulación de morfemas que conforman la unidad significativa.

Sin embargo, y entrando en la dicotomía del hecho lingüístico: significante-significado, nos encontramos en este segundo elemento de la significación, con una gama de percepciones sobre el concepto.

La palabra guerra ha adquirido la categoría de símbolo; que

evoca en nuestra mente imágenes de confrontación, violencia, muerte, destrucción, horror, valentía, honor, intransigencia, depredación, impotencia, rabia, intolerancia, oportunismo y ambición del género humano entre otras tantas que cada individuo perciba.

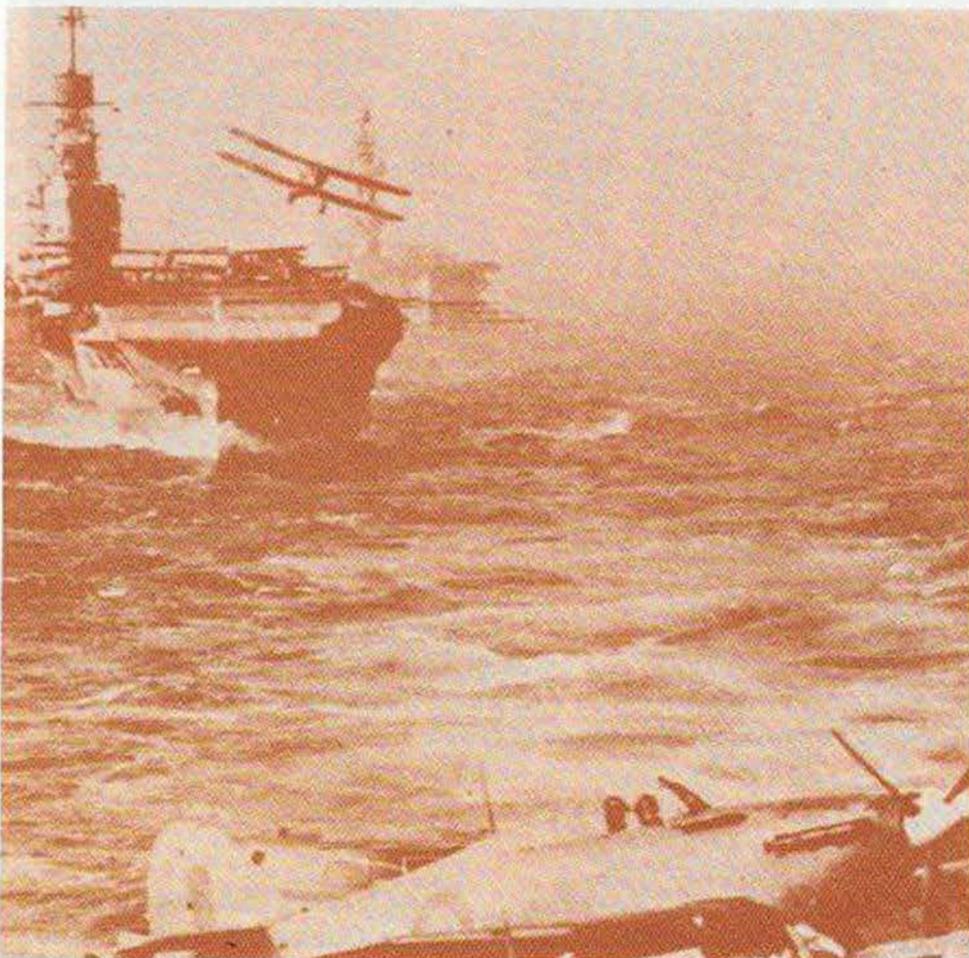
Así pues resulta difícil o más bien imposible definir a la guerra como algo determinable, pues el hecho mismo es injustificable. Sin embargo, y muy a pesar de lo que algunos piensen o sientan, este tipo de acciones se ha llevado a cabo y ha tenido como resultado la muerte de miles de seres humanos.

La *Segunda Guerra Mundial*, se convirtió en este siglo en el partaguas que dividió al planeta en débiles y fuertes, o como algunos lo llaman, países avanzados y subdesarrollados. De ahí surgieron las grandes potencias que rigen actualmente el destino global, pues el resultado de esta guerra fue la repartición del globo terráqueo: el nuevo orden mundial.

Esta repartición se llevó a cabo por los países que resultaron "ganadores" en dicho conflicto bélico: los Aliados, mismos que obtuvieron a la larga grandes ganancias de los vencidos -países del Eje-, además que algunos de ellos descubrieron un *modus vivendus* de la guerra.

Durante los seis años de conflicto armado, el enfrentamiento se realizó en diversos escenarios; en teatros de guerra aéreos y terrestres, pero sobre todo navales. El papel de la marina de guerra fue trascendental, pues como señala el Almirante de la Flota de los Estados Unidos -combatiente-, Chester W. Nimitz "...la Segunda Guerra fue en verdad mundial, fue básicamente una guerra naval... Fueron las fuerzas de la marina las que conducían o protegían a los barcos que transportaban la mayor parte de los aviones, bombas y todo el combustible necesitado por la aviación para operar contra el enemigo desde sus bases terrestres.

Igualmente, en el teatro de operaciones europeo, las fuerzas invasoras dependieron cada vez más de las armadas navales para proteger las cabezas de playa y apoyar a las fuerzas de desembarco... Si nuestras armadas no hubiesen salido victoriosas contra las flotas enemigas... las tropas de los ejércitos aliados se habrían hallado,



Durante la Segunda Guerra Mundial fueron hundidas miles de toneladas de acero en los diferentes teatros de guerra.

sin medios de alcanzar la victoria en tierra"¹

En esta guerra la tecnología y los avances en materia industrial fueron determinantes; este hecho fue demostrado por los Estados Unidos de Norteamérica, país que tuvo el "mérito" de poder regenerar las filas navales de las fuerzas aliadas en muy poco tiempo. Jamás en la historia se había visto una producción de embarcaciones de guerra como la que tuvo este país durante los seis años del conflicto.

Pero su aportación fue más allá de los mares y de la imaginación humana. Fueron los creadores

de medios de combate tan catastróficos y terroríficos como la bomba atómica; arma que no sólo destruyó una ciudad, sino que desde entonces terminó con la tranquilidad del mundo entero, que descubrió en ella la magnitud destructiva del hombre.

Así, entre 1939 y 1945, se enfrentaron en los mares de nuestro hemisferio verdaderos titanes de hierro como los grandes acorazados -tipo de embarcación que ya había sido utilizada durante la I Guerra Mundial-. Asimismo intervinieron por primera vez en la historia de las batallas navales los portaviones, la aviación de guerra y los sub-

marinos -embarcación que resultó, durante algún tiempo, altamente dañina para los aliados-.

Múltiples fueron los escenarios en donde se enfrentaron estos grandes titanes del terror, convirtiendo a los océanos en grandes campos de lucha. En los siguientes artículos veremos como se desarrollaron los grandes enfrentamientos náuticos; batallas navales como la del Atlántico, el Mediterráneo, Guadalcanal, o bien, el ataque a Pearl Harbor en el Pacífico. Así, daremos seguimiento a las ofensivas y contraofensivas de los países que protagonizaron esta guerra: sus estrategias, victorias y derrotas. ⚓



La estrategia fue una de las principales fuerzas motrices del conflicto bélico.

¹ E.P. Potter, et all. *La gran guerra en el mar*. Ed. Herrero. México, 1965. 316pp.

Lograr objetivos exige esfuerzos



Conteste falso o verdadero según corresponda.

Constitución Política

- 1 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga a los mexicanos las garantías individuales y sociales.
- 2 El Honorable Congreso de la Unión está formado por la Cámara de Comercio y la Cámara de Senadores.
- 3 Votar en las elecciones populares es tanto una prerrogativa como una obligación.
- 4 Nadie puede ser juzgado por leyes privativas ni tribunales especiales, pero subsiste el fuero de guerra para los delitos contra la disciplina militar.
- 5 El artículo 14 de la Constitución da lugar al fuero de guerra.
- 6 Para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra no es necesario ser mexicano por nacimiento.
- 7 Son mexicanos por nacimiento los que nazcan en el extranjero de padres mexicanos.
- 8 Para desempeñar el cargo de capitán de puerto es necesario únicamente ser mexicano por naturalización.
- 9 Es obligación de los mexicanos, contribuir con los gastos públicos de la Federación, Estado y Municipio de la manera que dispongan las leyes.
- 10 La nacionalidad mexicana se pierde por prestar servicios oficiales a un Gobierno extranjero sin permiso del Gobierno Federal.
- 11 La nacionalidad mexicana se pierde por aceptar o usar condecoraciones extranjeras sin permiso del Congreso Federal.
- 12 En el artículo 13 de la Constitución Política, el Supremo Tribunal de Justicia Militar es un órgano debidamente establecido y reglamentado.

Ley Orgánica de la Armada

- 13 La misión de la Armada de México es emplear el poder naval de la federación para la seguridad interior y la defensa exterior del país.
- 14 Al personal de la milicia permanente se le puede rescindir su contrato.
- 15 El personal de la milicia auxiliar se reclutará por contrato permanente.
- 16 Una de las atribuciones de la Armada de México es cooperar en el mantenimiento del orden constitucional del Estado mexicano.
- 17 El personal de Clases y Marinería forma parte de la milicia auxiliar.
- 18 El personal de la milicia permanente es aquel que habiendo causado alta como Marine-

LEGISLACION NAVAL SEGUNDO MAESTRE

- ro, obtenga por ascensos sucesivos la jerarquía de Primer Maestre.
- 19 Los Capitanes y Oficiales de la marina mercante integran la primera reserva.
- 20 Los recursos humanos de la Armada se componen por el personal en activo.
- 21 Los ascensos de Capitán de Fragata en adelante serán concedidos únicamente por el Mando Supremo.
- 22 Para poder ingresar a la Armada de México es indispensable ser mexicano por nacimiento o por naturalización.
- 23 Los recursos humanos de la Armada de México están integrados por Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería.
- 24 Al Comandante de una Región Naval le corresponde el Mando Superior.
- 25 Se encuentra en reserva el material en preservación que puede ser activado para el servicio.
- 26 El material de la Armada puede encontrarse en situación de pasivo.
- 27 Para conocer, resolver y sancionar los delitos contra la disciplina militar existen los órganos disciplinarios y la Junta Naval.

- 28 El Alto Mando puede llamar a una o varias clases de reservistas para ejercicios o para comprobar su existencia.
- 29 Las reservas de la Armada son la reserva nacional y la primera reserva.
- 30 Licencia ilimitada es la separación del activo con percepción de haberes.
- 31 El personal que cause baja por solicitarla y no haya cumplido su contrato no será reenganchado.
- 32 Los órganos de justicia naval son auxiliares del Secretario de Marina.
- 33 El ascenso en tiempo de paz es para cubrir vacantes con personal apto.
- Ordenanza General de la Armada**
- 34 Los Condestables tienen consideraciones y mando igual a Contra maestres.
- 35 El Condestable será responsable ante el Contra maestro de bitácora.
- 36 Si el buque que recibiere un Comandante estuviera en dique, éste no tendrá responsabilidad por cualquier defecto que notare.
- 37 Ningún Oficial podrá dejar de hacer su guardia cuando le toque según el turno establecido.
- 38 Todo individuo de la Armada deberá tratar con respeto y cortesía a los empleados no militares que por circunstancias tenga autoridad sobre él.
- 39 El Comandante deslindará su responsabilidad en el Condestable de cargo al abrirse los paños y al transportarse municiones.
- 40 El Comandante deberá auxiliar a un buque armado de nación amiga cuando le solicitare ayuda que no sea de guerra.
- 41 Todo individuo al ingresar al servicio de la Armada deberá ser afiliado y contratado.
- 42 El militar podrá combinar prendas que no fueren del uniforme así como usar otro uniforme que no marque el reglamento.
- 43 El personal no puede hacer permutas de comisión en el servicio sin autorización especial del jefe de quien dependa.
- 44 Estando de guardia entregará su arma a cualquier persona.
- 45 Los Cabos de Mar serán designados para el servicio de patrones de lanchas.
- 46 El Contra maestro se encarga del orden moral y arreglo de la marinería.
- 47 Los Condestables tienen igual consideración y mando a los Contra maestres.
- 48 Los Contra maestres por comisión y funciones vigilan a los Cabos y Marineros.
- 49 El Contra maestro de guardia inspeccionará diariamente las embarcaciones.
- 50 Cuando un Capitán u Oficial es designado Comandante su nombramiento deberá ser leído a todo el personal del buque o dependencia
- 51 Cuando el Comandante reciba una orden de zarpe, deslindará su responsabilidad en su Oficial de derrota en lo que respecta a navegación.
- 52 Uno de los órganos encargados de administrar la justicia es el Consejo de Guerra Extraordinario.
- 53 Los jueces militares conocen de las faltas cometidas por todos los militares.
- 54 La Ley Orgánica de la Armada contempla la constitución de tribunales navales.
- 55 Los jueces del fuero común tienen facultad para resolver la situación jurídica de un militar cuando no haya juez militar en ese territorio.
- 56 El Oficial de Vigilancia desempeña el cargo de policía judicial cuando se encuentra de servicio.
- 57 El militar que cometa un delito del fuero común o federal, siempre será juzgado por los tribunales militares.
- 58 Los militares que voluntariamente se inutilicen para desempeñar un servicio serán castigados con un año y seis meses de prisión y la destitución de empleo.
- 59 Las amenazas y ofensas a un centinela o miembro de una guardia son castigadas con la pena de muerte.
- 60 A quien falte a los deberes referentes al servicio de guardia



- de mar y no resultare daño a su embarcación será destituido de su empleo.
- 61 Los conductos regulares podrán salvarse cuando se trate de asuntos ajenos al servicio.
- 62 La Ley de Disciplina de la Armada de México establece las normas de disciplina a las que el personal naval debe sujetar su conducta.
- 63 El servicio de la Armada de México exige que el personal naval lleve el cumplimiento del deber hasta el sacrificio.
- 64 Serán sancionados todo rigor innecesario, las conveniencias que sobrepasen del servicio, y en general, todo lo que sea extralimitado por parte del superior.
- 65 Son actos del servicio los que, aislada o colectivamente, ejecuta el personal naval en cumplimiento de las órdenes que recibe.
- 66 Las órdenes no expresarán el objetivo por alcanzar, sino que el subordinado las ejecutará a su criterio.
- 67 El superior que de una orden, tiene el deber de exigir que se cumpla y los subalternos de cumplir su ejecución.
- 68 El que ejerza el mando, frente al enemigo infundirá a sus subalternos el ánimo y entusiasmo necesario.
- 69 La subordinación será rigurosamente respetada entre grado y grado a fin de mantener a cada quien dentro del límite de sus deberes y derechos.
- 70 Quien ejerza el mando lo hará conforme a sus deberes y atribuciones sin tomar en cuenta las prescripciones reglamentarias.
- 71 Todo el que mande una unidad, deberá inspirar en ella la satisfacción del cumplimiento de las leyes, reglamentos y órdenes de la superioridad.
- 72 El personal de la Armada de México, cualquiera que sea su jerarquía no intervendrá en los asuntos de la incumbencia de las autoridades civiles.
- 73 Los haberes del personal de la Armada de México sólo podrán ser objeto de deducciones por disposición de la ley o por resolución judicial.
- 74 El personal de la Armada de México no formulará sus solicitudes por los conductos regulares.
- 75 Cuando algún subalterno no cumpla con sus obligaciones, el superior le aplicará las sanciones correspondientes.
- 76 El personal que se exprese mal de sus superiores no será sancionado.
- 77 Todo el personal naval debe conocer sus leyes y reglamentos para que no ignore las responsabilidades en que incurre si comete una falta o delito.
- 78 El subalterno que tuviera una queja de su superior, la presentará ante quien la pudiera remediar.
- 79 El personal de la Armada de México tiene estrictamente prohibido proporcionar información sobre personal, material, operaciones y demas asuntos relacionados a ésta.
- 80 El personal naval usará su vestuario de la forma que más le acomode.
- 81 El personal naval portando uniforme, no entrará en cantinas, garitos ni sitios de prostitución.
- 82 El principio vital de la disciplina establece que mandará mejor quien mejor sepa obedecer.
- 83 Deber es el conjunto de obligaciones que al personal impone su situación dentro de la Armada de México.
- 84 El personal naval actuará con despreocupación y tibieza en el ejercicio del mando.
- ### Ley de Ascensos
- 85 Por acuerdo del Mando Supremo el Alto Mando tendrá la facultad de ascender al personal de Clases y Marinería.
- 86 Los ascensos en tiempo de guerra se otorgarán a los miembros de la Armada para cubrir necesidades operativas.
- 87 El haber sido convocado a concurso de selección tres veces y haber renunciado, es suficiente para que se le considere un grado tope.
- 88 Quien desarrolle un invento que beneficie a la nación o institución puede aspirar a un ascenso por tal motivo.
- 89 En tiempo de guerra también pueden obtenerse ascensos.

- 90 El Mando Supremo determinará el procedimiento para otorgar ascensos en tiempo de guerra y premiar actos de valor.
- 91 Para ascender en tiempo de guerra se requiere que el interesado reuna requisitos para ascensos en tiempo de paz.
- 92 Cuando se efectue un acto de valor y amor a la patria, el Alto Mando podrá ascender al personal por méritos especiales.
- 93 Las propuestas para ascensos por méritos especiales serán formuladas por el mando de quien dependa el personal.
- 94 Los ascensos en tiempo de paz tienen por objeto cubrir las vacantes de la rama.
- 95 El número de vacantes a cubrir por ascenso será propuesto por el Estado Mayor General.
- 96 Tener buena conducta militar y civil son requisitos indispensables para el concurso de selección.
- 97 Para tener derecho al ascenso en tiempo de paz no se requiere antigüedad.
- 98 Los ascensos a las jerarquías de Capitán de Navío, Contralmirantes, Vicealmirantes y Almirantes serán conferidos por el Mando Supremo.
- 99 Tener cinco años en el grado es uno de los requisitos para ascender de Marinero a Cabo.
- 100 Tener como mínimo dos años de servicio en la Armada es elemental para ascender de Cabo a Tercer Maestre.
- 101 El Oficial Mayor de la Armada de México propondrá el número de vacantes a cubrir por ascenso.
- Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas**
- 102 El Instituto está facultado para otorgar becas y créditos de capacitación científica y técnica para los hijos de los militares.
- 103 Se establecerán centros de adiestramiento y superación para esposas e hijos de militares.
- 104 Se entiende por militares a los miembros del Ejército, de la Fuerza Aérea y Hacienda y Crédito Público.
- 105 Las relaciones entre el instituto y su personal, se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- 106 El Gobierno Federal destinará el 20% de los haberes para el servicio médico integral.
- Reglamento para el Servicio Interior de los Cuerpos de Tropa**
- 107 El servicio de cuartel tiene por objeto vigilar el desempeño de los servicios exteriores y que se cumplan las órdenes.
- 108 El servicio de guardia en prevención tiene por objeto dar la seguridad general del cuartel y asegurar el orden en las inmediaciones del mismo.
- 109 A ningún Marinero se le nombrará de guardia antes de haber terminado las instrucciones que le permitan el buen desempeño de sus labores.
- 110 El vigilante que cuida las armas del personal de servicio, permitirá que cualquier persona que las necesite las tome.
- Reglamento para el Servicio Interior de los Buques**
- 111 Después de la lista de diana, a nadie le será permitido quedarse acostado.
- 112 A las 5:30 horas se ordenará forte de limpieza de metales.
- 113 El arranque general del buque se terminará a las 12 horas.
- 114 Después que se toque formar guardias, se tocará llamada general.
- 115 El Oficial de Guardia es el responsable ante el Comandante del buque, del cumplimiento de las rutinas.
- 116 Cuando la maestranza arranque en local separado al de marinería, el Maestre de Cargo será el responsable del orden.
- 117 Los Oficiales de División distribuirán y dirigirán las faenas que les correspondan.
- Reglamento General de Infantería**
- 118 La posición fundamental del Soldado de infantería es la de firmes.
- 119 Permaneciendo en la posición de descanso y para volver a la posición fundamental se mandará firmes.
- 120 La línea en dos filas se constituye con las secciones una a la izquierda de la otra en orden sucesivo.

- 121 Las formaciones fundamentales del pelotón son línea en una fila y columna por uno.
- 122 Por regla general, marchando en columna por dos, por tres, y en masa, la hilera izquierda servirá de base para la conformación de marcha.
- 123 El pelotón es la unidad mínima de instrucción de maniobra.
- 124 El pelotón es la unidad mínima de instrucción de combate.
- 125 La formación fundamental del pelotón son la columna por uno o línea por uno
- 126 La sección es la unidad mínima de maniobra de la infantería y está constituida por: mando, grupo de comando y tres pelotones de combate.
- 127 Para que la sección en columna por dos pase a la columna por tres se manda columna por tres ya.
- 128 La compañía es la principal unidad de combate y está dotada de: mando, grupo de comando y tres secciones.
- 129 Para que la compañía en línea de tres filas forme en masa se mandará la voz de "en masa ya".
- 130 La escuela de la compañía tiene por objeto instruirla para maniobrar y compartir bajo las órdenes directas de su Comandante.
- 131 La marcha en camino se hará por regla general en columna por dos y se mandará abrir los intervalos a manera de que las hileras marchen al lado del camino.

Ley Orgánica de la Armada

- 1 La licencia ordinaria se conceda a solicitud del interesado por un tiempo máximo de:
- Seis meses
 - Un año
 - Un mes
 - Indefinido
- 2 El personal que presta sus servicios en unidades y establecimientos ya sea como voluntario o de acuerdo con la ley del servicio militar, se dice que está en situación de:
- Retiro
 - Reserva
 - Activo
 - Especial
- 3 La edad límite para personal de tripulación en el servicio activo es de:
- 40 años
 - 45 años
 - 48 años
 - 50 años
- 4 Los órganos competentes para conocer sobre la conducta del personal que constituya delitos contra la disciplina militar son:
- Junta de Almirantes
 - Tribunales Navales
 - Junta Naval
 - Consejos de Honor
- 5 Los empleados civiles de la Secretaría de Marina integran:
- La Segunda Reserva de Jubilados
 - La segunda reserva
 - La primera reserva
 - Personal en activo

Ordenanza General de la Armada

- 6 El condestable de cargo es:
- Auxiliar del oficial de artillería
 - Encargado de los efectos de la bitácora
 - Responsable de las embarcaciones
 - Encargado del almacén

- 7 La función del Contramaestre de guardia es:
- Efectuar honores
 - Revisar el armamento a cargo
 - Auxiliar al condestable a cargo
 - Revisar al personal
- 8 El contramaestre de guardia deberá:
- Ordenar honores
 - Cuidar los efectos de la bitácora
 - Efectuar la limpieza del buque
 - Vigilar el arranche

Código de Justicia Militar

- 9 El militar que ponga una firma o rúbrica falsas o altere una verdadera en algún documento militar comete el delito de:
- Fraude
 - Sedición
 - Falsificación
 - Robo
- 10 Tiene la facultad de ascender a los Almirantes, Capitanes y Oficiales.
- Mando Superior en Jefe
 - Secretario de Marina
 - Mando Supremo
 - Estado Mayor

Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

- 11 Es la institución que anualmente pondrá a disposición del ISSFAM, las plazas en los internados oficiales, para ser cubiertas por hijos de militares.
- Secretaría de Educación Pública
 - Secretaría de Programación y Presupuesto
 - Secretaría de la Defensa Nacional
 - DIF

MOVIMIENTO DE UNIDADES



ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE FEBRERO DE 1997

FLOTILLAS	UNIDADES	MILLAS	HORAS	SINGLADURAS	BUQUES INSP. NACS.		BUQUES DETENIDOS		PERSONAS DETENIDAS	
					EXTS.		NACS.	EXTS.	NACS.	EXTS.
1RA. FLOTELA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE	7	6566	1057	54	02	00				
2DA. FLOTILLA	3	5245	899	43	15	09				

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE FEBRERO DE 1997

FLOTILLAS	UNIDADES	MILLAS	HORAS	SINGLADURAS	BUQUES INSP. NACS.		BUQUES DETENIDOS		PERSONAS DETENIDAS	
					EXTS.		NACS.	EXTS.	NACS.	EXTS.
3RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE	5	5565	840	55	16	03				
1RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	3	8046	811	46	00	01				
4TA. FLOTILLA	2	3061	368	23	01	00				
5TA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE URIBE	5	7431	1214	61	18	00				
6TA. FLOTILLA	8	9756	1621	103	29	21	01	00	06	00
7MA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE	3	2854	514	29	02	00				
8VA. FLOTILLA	6	8028	900	61	07	03				
3RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA	6	5342	731	45	03	00				
14VA. FLOTILLA	3	3374	527	29						
18VA. FLOTILLA	2	4693	700	37	02	00				
ESC. FUERNAVPA	6	10621	1647	91	25	00				
20VA. FLOTILLA	5	5355	1007	52	06	09				
NO ENC. PACIFICO	12	25905	3018	234	44	25				
NO ENC. GOLFO	18	11678	2413	155	23	00				
TOTAL	92	121520	18268	1118	193	71	01	00	06	00

OPERACIONES	APOYOS	P.V.C.	BUSQ. Y RESC.	LOG. ARMADA	ANTINARCOTICOS	ADIENTRAMIENTO	INVESTIGACION
1RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		1		1	6	3	
2DA. FLOTILLA		3	1	2			
3RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		5		5	1		
1RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA		2			4		1
4TA. FLOTILLA		2	1	2			
5TA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE URIBE	1	4	3	2	3		
6TA. FLOTILLA	1	11	1	4			
7MA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		2		2	1		

ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE FEBRERO DE 1997

OPERACIONES	APOYOS	P.V.C.	BUSQ. Y RESC.	LOG. ARMADA	ANTINARCOTICOS	ADIENTRAMIENTO	INVESTIGACION
8VA. FLOTILLA	4	8	1	2		1	
3RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA		6	1	1	3		
14VA. FLOTILLA			2	3		1	
16VA. FLOTILLA		2	3	2	2		
ESC. FUERNAVPA	3	8	2	4	2		
20VA. FLOTILLA		4	4		6		
NO ENC. PACIFICO	6	22		5		1	1
NO ENC. GOLFO		12	1	5	13		1
TOTAL	15	92	20	40	41	6	3
EFFECTIVOS PARTICIPARON	418	2725	396	1779	1087	518	133

HORAS POR TIPO DE OPERACION	APOYOS	P.V.C.	BUSQ. Y RESC.	LOG. ARMADA	ANTINARCOTICOS	ADIENTRAMIENTO	INVESTIGACION
1RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		73		60	719	205	
2DA. FLOTILLA		619	62	196			
3RA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		124		457	259		
1RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA		239			306		266
4TA. FLOTILLA		218	26	124			
5TA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE URIBE		669		66	277		
6TA. FLOTILLA	3	1376	45	197			
7MA. FLOTILLA CAÑONEROS CLASE ADMIRABLE		339		175			
8VA. FLOTILLA	258	566	17	60		1	
3RA. FLOTILLA PATRULLAS CLASE AZTECA		369	4		338		
14VA. FLOTILLA			122	354		51	
16VA. FLOTILLA		166		14	500		
ESC. FUERNAVPA	266	796		436	177		
20VA. FLOTILLA		123	92		792		
NO ENC. PACIFICO	765	1583		260		240	170
NO ENC. GOLFO		1344	3	56	704		304
TOTAL DE HORAS POR TIPO DE OPERACION	1293	8814	391	2461	4072	497	740



ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES AEREAS FEBRERO DE 1997

UNIDADES AERONAVALES	ALA FIJA	ALA MOVIL	MILLAS	HORAS
PRIESCPAT	4		6353	62.00
SEGESCPAT	2		2407	10.05
TERESCPAT	2		900	6.00
CUARESCPAT	3		5782	43.35
QUINESCPAT	1		3899	27.00
PRIESCBUSALV		2	2750	22.55
TERESCBUSALV		3	5818	44.45
ESCAERTRANS	4		30350	78.25
ESCAEREC	3		8125	54.10
ESCAVNAV	8	1	3848	33.20
PRIESCMB		2	1982	20.00
SEGESCMB		2	766	7.40
PRIESCAMET		2	1350	9.05
SEGESCAMET		1	4837	32.15
CUARESCAMET		3	5100	33.55
ZN-1	3		2175	24.10
ZN-3	1		90	1.00
ZN-6	1		1072	11.55
ZN-20	1		1387	9.15
TOTAL	33	16	88991	531.30

OPERACIONES	ADIESTRAMIENTO	P. V. C.	BUSQUEDA Y RESCATE	APOYOS	ANTINARCOTRAFICO
PRIESCPAT	4	14		1	
SEGESCPAT	3	2		1	
TERESCPAT	6				
CUARESCPAT	2	8		3	
QUINESCPAT	3	4		2	
PRIESCBUSALV	9	2		1	
TERESCBUSALV	2	2		3	
ESCAERTRANS	5			6	
ESCAEREC	18	2		1	
ESCAVNAV	30				
PRIESCMB	2	2		1	1
SEGESCMB				2	1
PRIESCAMET		2		2	
SEGESCAMET				4	
CUARESCAMET	2	2		2	
ZN-1		11			
ZN-3	1				
ZN-6	1		2	2	
ZN-20		1	1		
TOTAL	88	52	3	31	2
EFFECTIVOS PARTICIPARON	97	61	6	7	6

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES AEREAS FEBRERO DE 1997

HORAS POR TIPO DE OPERACION	ADIENTRAMIENTO	P. V. C.	BUSQUEDA Y RESCATE	APOYOS	ANTINARCOTRAFICO
PRIESCPAT	5:35	54:40		1:45	
SEGESCPAT	2:15	4:30		3:20	
TERESCPAT	6:00				
CJARESCPAT	1:45	26:10		15:40	
QUINESCPAT	4:40	10:55		11:25	
PRIESCBUSALV	15:45	5:35		1:35	
TERESCBUSALV	1:50	9:00		33:55	
ESCAERTRANS	12:45			65:40	
ESCAEREC	43:40	9:00		1:30	
ESCAVNAV	33:20				
PRIESCEMB	4:45	5:35		2:25	7:15
SEGESCEMB				4:50	2:50
PRIESCAMET		5:35		3:30	
SEGESCAMET				32:15	
CUARESCAMET	1:00	8:30		24:25	
ZN-1		24:10			
ZN-3	1:00				
ZN-6	1:20		2:00	8:35	
ZN-20		2:55	6:20		
TOTAL DE HORAS POR TIPO DE OPERACION	135:40	166:35	8:20	210:50	10:05

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE INFANTERIA DE MARINA FEBRERO DE 1997

ARMADA DE MEXICO	1RA. REG.	2DA. REG.	3RA. REG.	4TA. REG.	5TA. REG.	6TA. REG.	TOTAL
OPERATIVOS							
ANTINARCO	8	24	3	15	6	27	83
VIG. REC. MARIT.	1	5	4	2	7	7	26
ADIENTRA	4	4	3	3	4	2	20
PAT. VIG.	5	20	10	37	37	24	133
APOYO POB. CIVIL	1	2		5	2	7	17
COMBATE DE INCENDIOS REALIZADAS	19	55	29	62	56	67	288
EFFECTIVOS PARTICIPARON							
ANTINARCO	214	881	139	440	792	2630	5096
VIG. REC. MARIT.	4	76	73	32	186	64	435
ADIENTRA	84	86	108	51	64	19	412
PAT. VIG.	568	255	364	568	848	1322	3765
APOYO POB. CIVIL	7	23		60	19	146	255
COMBATE DE INCENDIOS			90				90
KMS. RECORRIDOS	1643	9931	27436	20223	18944	34372	112549
INSPECCIONES							
AVIONES		2		11	44	43	100
FERROCARRILES		125					125
VEHICULOS	254	508			50	493	1305
EMBARCACIONES	41	158		29	26	461	713
TERRENOS		6		13		8	27
PERSONAS	303	12797		33	195	1569	14897

ESTADISTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE INFANTERIA DE MARINA FEBRERO DE 1997

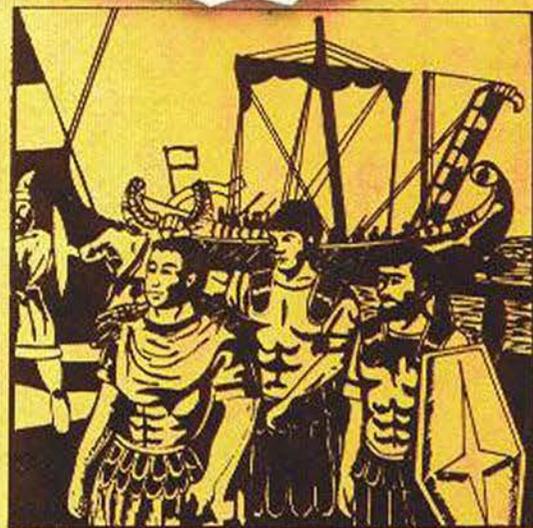
ARMADA DE MEXICO	1RA. REG.	2DA. REG.	3RA. REG.	4TA. REG.	5TA. REG.	6TA. REG.	TOTAL
APOYOS OTRAS DEPENDENCIAS							
ASEGURAMIENTOS							
PRODUCTO							
CÁMARON (KGS.)		5	2				7
HUEVOS TORTUGA						32	32
HUEVOS DE TORTUGA RECOLECTADOS						108	108
CRÍAS LIBERADAS						72	72
MAÍZ (KGS.)						2050	2050
ARTES DE PESCA							
REDES	10					1	11
ATARRAYAS		5					5
EMBARCACIONES							
LANCHAS	7		1			1	9
MOTORES F/BORDA			1			1	2
ARMAMENTO							
ARMAS LARGAS		1		3		3	7
ARMAS CORTAS						1	1
CÁRTUCHOS				25		42	67
DETENCIONES							
NACIONALES						1	1
EXTRANJEROS		28				24	52
VEHICULOS						1	1

ESTADISTICAS OPERATIVAS ANTINARCOTRAFICO FEBRERO DE 1997

ARMADA DE MEXICO	1RA. REG.	2DA. REG.	3RA. REG.	4TA. REG.	5TA. REG.	6TA. REG.	TOTAL
ASEGURAMIENTOS							
PRODUCTO							
MARIG EMPQ. (KGS.)		339,270		70,700	30,000		439,970
MARIG GREÑA (KGS.)		2,727					2,727
COCAINA EMPQ. (KGS.)					1887,092		1887,092
VEHICULOS							
MARITIMOS		1			1		2
TERRESTRES		1					1
DETENCIONES							
NACIONALES		3					3
INCINERACION							
MARIG EMPQ. (KGS.)		761,000			30,000		791,000
COCAINA EMPQ. (KGS.)					719,992		719,992
APOYOS OTRAS DEPENDENCIAS							
ASEGURAMIENTOS							
MARIG GREÑA (KGS.)		79,702					79,702
DETENCIONES							
NACIONALES		1					1
CUSTODIA							
MARIG EMPQ. (KGS.)						882,100	882,100
MARIG SEMILLAS (KGS.)						3,350	3,350
MARIG PLANTAS (PZAS.)						53	53
COCAINA EMPQ. (KGS.)						0,0049	0,0049
INCINERACION							
MARIG EMPQ. (KGS.)	10071,935			799,951	190,568		11062,454
COCAINA EMPQ. (KGS.)	1335,000				321,601		1656,601

Crónicas

Antiguas



Narran las viejas crónicas marineras que en la antigüedad, cuando hacían su arribo a puerto las victoriosas galeras, después de haber desarrollado una exitosa campaña naval las gentes se agolpaban en los muelles, y murallas para dar la bienvenida a los aguerridos marineros.

Aquellos baluartes flotando hacían por la entrada al golpe de remo, parecían mariposas patear sobre el agua, la muchedumbre lanzaba gritos y agitaba en sus manos ramos de flores.

En sus entrañas, traían los navíos los tesoros conquistados, prisioneros y armas capturadas, en la clásica mezcla de olores a lona, almizcle y alquitrán que identificaba a la gente de mar.

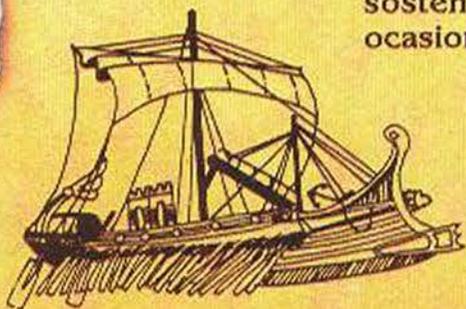
Se escuchaba en lontananza el golpeteo permanente del martinete sobre el tambor maestro que hacía el ciglaro, al orquestar las respiraciones y resoplidos emanados por los galeotes al jalón del remo, con los rostros perlados de sudor y con el raspeo que provocaban los grilletes al chirriar con la madera.

En el castillo de popa, bajo el coronamiento, donde las tracas parecen arrufarse, parado sobre cubierta bajo un encerado de color magenta sostenido por cuatro candeleros dorados, vestido con túnica de lepanto y brazaletes corintios, nervioso y con la respiración agitada por la emoción del arribo, el Almirante Comandante de la flota, veía sobre la borda, el recibimiento que el populacho hacía a sus huestes.

A su lado, un esclavo núbio, portando un escudo colosal de color dorado y bruñido reflejaba el sol, con la mano izquierda sostenía una corona de laurel sobre la cabeza del héroe, ocasionalmente, se acercaba y le zuzurraba algo al oído.

Almirante:

Recuerda que eres mortal...
que toda gloria es pasajera y
que solo el mar, es eterno.





LAGO DE CHAPALA

Garantizar la seguridad a lo largo de nuestros litorales es una de las funciones de la Secretaría de Marina-Armada de México, para lograrlo utiliza diversos tipos de embarcaciones.

Un ejemplo de ello son los buques patrulla de la clase *Lago*, que por sus características son ampliamente utilizados en operaciones fluviales.

Clase:	Lago
Nombre:	P-81 Lago de Chapala
Desplazamiento:	48 toneladas
Eslora:	17 metros
Manga:	3.96 metros
Velocidad:	6 nudos
Planta propulsora:	1 motor cummins
Dotación:	10 elementos
Construcción:	Talleres Generales de Marina, Tampico, Tamaulipas.